

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL**

4705 Resolución de 27 de marzo de 2019 de la Secretaría de Estado de Migraciones, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de marzo de 2019, por el que se aprueba el Plan de Retorno a España.

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 22 de marzo de 2019, a propuesta de la Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, ha adoptado el Acuerdo por el que se aprueba el Plan de Retorno.

Para general conocimiento, se dispone la publicación de dicho Acuerdo como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 27 de marzo de 2019.—La Secretaria de Estado de Migraciones, Consuelo Rumi Ibáñez.

ANEXO**Acuerdo por el que se aprueba el Plan de Retorno a España**

España sufrió una grave crisis migratoria entre los años 2009 y 2017. Fruto de las políticas de austerioridad, de las imposiciones de medidas estructurales en nuestra economía, miles de españolas y españoles fueron empujados a buscar un empleo lejos de nuestro territorio.

El cambio de gobierno ha supuesto el impulso a nuevas políticas públicas en España en materia de emigración y retorno de los españoles emigrados al exterior. La Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social con motivo de la presentación de las líneas generales de su política, anunció en la Comisión de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social del Congreso de los Diputados el 10 de julio de 2018, que una de ella consistiría en «centrar su atención en aquellos jóvenes, hombres y mujeres, especialmente formados, que tuvieran que hacer las maletas ante la crisis con el objetivo de poder recuperar su talento para nuestro país», lo que exigiría iniciar un estudio sobre las necesidades y demandas de este colectivo y a partir de los resultados obtenidos, trabajar para construir las condiciones suficientes e idóneas para su retorno.

Una obligación recogida tanto en la Constitución Española como en la legislación estatal y autonómica, para a responder también a una demanda instalada en la sociedad española, convencida de los beneficios sociales y económicos que aporta el retorno de personas que vuelven con ideas nuevas, mentalidades más abiertas y ganas de generar cambios en nuestro país.

A 1 de enero de 2019 la población española residente en el extranjero asciende a 2.545.729 personas, de las cuales 1.553.539 se encuentran en América y 900.159 en Europa. Si vemos los datos de 2009, primer año tras el comienzo de la crisis económica mundial, había 1.471.691 españoles residendo en el exterior.

Por tanto, la población española en el exterior ha aumentado en un millón de personas 1.074.038.

Por ello, el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, a través de la Secretaría de Estado de Migraciones desde esa misma fecha, abordó el diseño de una Estrategia para elaborar el «Plan de Retorno», incorporando en la misma todos los agentes políticos y sociales implicados, fruto de la misma es el actual Plan de Retorno.

El gran objetivo de este Plan es, como dice su lema, hacer de España un país para volver, un país atractivo para desarrollar un proyecto de vida personal y profesional. Se trata de fomentar el retorno de emigrantes a España en las mejores condiciones y facilitar su proceso de vuelta.

El Plan recoge 50 medidas impulsadas por 10 ministerios diferentes que en muchos casos requieren la cooperación institucional de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, así como el concurso las asociaciones de emigrantes y retornados y de los agentes sociales.

Estas 50 medidas están agrupadas en 6 categorías:

1. Apoyo para definir proyecto profesional (27 medidas), que se clasifican en los siguientes grupos:
 - Conexión entre emigrantes y empresas.
 - Acceso a empleo público.
 - Fomento de la carrera investigadora.
 - Incentivar la vuelta para emprender.
2. Ayuda para planificar la vuelta e instalarse (14 medidas).
3. Creación de espacios para la participación (1 medida).
4. Creación de ambiente positivo (1 medida).
5. Acompañamiento psicológico (1 medida).
6. Gestión colaborativa y evaluación continua del Plan (6 medidas).

Todos los compromisos derivados de las medidas incluidas en el Plan quedarán condicionados a las disponibilidades presupuestarias existentes en cada ejercicio, de acuerdo con la senda de consolidación fiscal fijada por el Gobierno y en el caso de actuaciones para las que resulten competentes las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales, tendrá carácter pionerístico.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 22 de marzo de 2019, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Se aprueba el Plan de Retorno a España, que se adjunta como anexo.

ANEXO



SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES

PLAN de RETORNO a ESPAÑA

PLAN DE RETORNO A ESPAÑA *Un país para volver*



UN PAÍS PARA VOLVER

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

PLAN de RETORNO a ESPAÑA

PLAN DE RETORNO A ESPAÑA *Un país para volver*

1

Por qué un Plan de Retorno a España

Contexto | Nueva política pública | Metodología

2

Entender: resultados de la investigación

Emigrantes y personas retornadas | Trabajo de campo con
Administraciones Públicas | Empresas

3

Describir: propuesta del Plan de Retorno a España

Objetivos | Medidas | Servicios | Evaluación

UN PAÍS PARA VOLVER



Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705

**PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA**

UN PAÍS PARA VOLVER

1 Por qué un Plan de Retorno a España

Contexto | Nueva política pública | Metodología

UN PAÍS PARA VOLVER

Verificable en <http://www.boe.es> CVE: BOE-A-2019-4705

UN PAÍS PARA VOLVER

**PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA**

1 Por qué un Plan de Retorno a España

Contexto | Nueva política pública | Metodología**PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA**

UN PAÍS PARA VOLVER

Verificable en <http://www.boe.es> CVE: BOE-A-2019-4705

Contexto | Nueva política pública | Metodología

“Tenemos la responsabilidad moral de centrar nuestra atención en aquellos que tuvieron que hacer las maletas durante la crisis y recuperar su talento para nuestro país.”

Estas palabras de Magdalena Valerio, ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, en un debate en el Senado constituyeron un importante cambio en el discurso del Gobierno de España sobre emigración y retorno, y sentaron las bases de una iniciativa a través de la que nuestro país asume la responsabilidad de fomentar el retorno de las personas que emigraron.

Una obligación, recogida tanto en la Constitución Española como en la legislación estatal y autonómica, para responder también a una demanda instalada en la sociedad española, convencida de los beneficios sociales y económicos que apoya el retorno de personas que vuelven con ideas nuevas, mentalidades más abiertas y ganas de generar cambios en nuestro país.

La experiencia migratoria supone un aprendizaje personal y profesional, optar por ella debe ser una decisión voluntaria y no forzada por las circunstancias. Desde las administraciones públicas se debe acompañar el proceso migratorio, dando herramientas para que sea lo más positivo posible, abiriendo siempre la puerta del retorno para quienes decidan volver a nuestro país.

El Plan de Retorno a España es un mensaje nitido a los españoles en el exterior. Juntos vamos a hacer de España un país para volver.

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

Artículo 42.

El Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero y orientará su política hacia su retorno.

Estatuto de la ciudadanía española en el exterior

Artículo 26 Finalidades de la política de retorno

1. El Estado en colaboración con las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales, promoverá una política integral para facilitar el retorno de los españoles de origen residentes en el exterior.
A tal fin, los poderes públicos, para un eficaz y eficiente aprovechamiento de los recursos públicos, coordinarán sus actuaciones para que la integración social y laboral de los españoles que retornen se realice en las condiciones más favorables.



UN PAÍS PARA VOLVER

2. Los poderes públicos adoptarán los medidas necesarias para remover los obstáculos que dificultan a los españoles residentes en España el acceso a las prestaciones o beneficios sociales existentes, en las mismas condiciones que los españoles en el exterior.
3. El Estado, en colaboración con las Comunidades Autónomas, las Corporaciones Locales y las Asociaciones de Empresarios y Retornados promoverá una política integral para facilitar el retorno de los españoles de origen residentes en el exterior.
4. Los poderes públicos desarrollarán medidas dirigidas a facilitar la protección y el retorno de las personas residentes en el exterior. Una vez su cruce, un hijo, u hermano de situación de menor edad.
5. Los poderes públicos promoverán el acceso a la vivienda de las personas de bajos recursos, teniendo en cuenta las necesidades específicas de este colectivo, a través de las administraciones competentes y en colaboración con las asociaciones de retornados.

Datos oficiales y tendencias

A 1 de enero de 2019 la población española residente en el extranjero asciende a 2.545.729 personas, de las cuales 1.553.539 se encuentran en América y 900.159 en Europa. Si vemos los datos de 2009, primer año tras el comienzo de la crisis económica mundial, había 1.471.691 españoles residendo en el exterior. Por tanto, la población española en el exterior ha aumentado en un millón de personas, 1.074.038.

Hay indicadores que nos dan información relevante, como el crecimiento de altas consulares en Reino Unido y Alemania, principales países de acogida para la nueva emigración española entre los años 2009/2017. En Alemania se ha pasado de 77.962 a 154.876 (un crecimiento del 98,6%), y en Reino Unido de 57.770 a 127.920 (lo que representa un aumento del 121,4%).

Si hablamos de retorno, desde el 2013 al 2017 ha habido un crecimiento sostenido de las bajas consulares, pasando de las 26.991 de 2013 a las 63.983 del último periodo del que tenemos datos cerrados, correspondiente a 2017. Se trata de un aumento del 137% en las bajas consulares en sólo cuatro años. Los datos oficiales evidencian una tendencia de aumento de los retornos a España.

El registro consular es una fuente de conocimiento muy útil sobre todo para apreciar tendencias, pero no aporta las cifras reales de la nueva emigración española, que en un porcentaje importante no se registra en su consulado. Las razones para no realizar este acto administrativo son diversas:

- La lejanía del consulado con la ciudad de residencia.
- La inscripción implica la baja en el Padrón en España.
- Desconocimiento de las ventajas de estar registrado.
- Necesidad de acreditar que trasladas tu residencia de forma permanente.
- Normalmente el registro se realiza cuando ya han pasado unos años de emigración y la persona está más asentada.

Ante la carencia de un indicador preciso sobre cuánto representa en términos numéricos la nueva emigración española, en qué países se encuentran estas personas y en qué momento emigraron, se trabaja sobre dos tendencias: la del crecimiento exponencial de la emigración, sobre todo de personas jóvenes, durante los años de la crisis, y la del cambio de tendencia en el segundo semestre de 2017, en el que el saldo migratorio fue positivo para España



UN PAÍS PARA VOLVER

2. Los poderes públicos adoptarán las medidas necesarias para remover los obstáculos que dificultan a los españoles residentes en España el acceso a las prestaciones o beneficios sociales existentes, en las mismas condiciones que los españoles en el exterior.
3. El Estado, en colaboración con las Comunidades Autónomas, las Corporaciones Locales y las Asociaciones de Empresarios y Retornados promoverá una política integral para facilitar el retorno de los españoles de origen residentes en el exterior.
4. Los poderes públicos desarrollarán medidas dirigidas a facilitar la protección y el retorno de las personas residentes en el exterior. Una vez su cruce, un hijo, u hermano de situación de menor edad.
5. Los poderes públicos promoverán el acceso a la vivienda de las personas de bajos recursos, teniendo en cuenta las necesidades específicas de este colectivo, a través de las administraciones competentes y en colaboración con las asociaciones de retornados.

Datos oficiales y tendencias

A 1 de enero de 2019 la población española residente en el extranjero asciende a 2.545.729 personas, de las cuales 1.553.539 se encuentran en América y 900.159 en Europa. Si vemos los datos de 2009, primer año tras el comienzo de la crisis económica mundial, había 1.471.691 españoles residendo en el exterior. Por tanto, la población española en el exterior ha aumentado en un millón de personas, 1.074.038.

Hay indicadores que nos dan información relevante, como el crecimiento de altas consulares en Reino Unido y Alemania, principales países de acogida para la nueva emigración española entre los años 2009/2017. En Alemania se ha pasado de 77.962 a 154.876 (un crecimiento del 98,6%), y en Reino Unido de 57.770 a 127.920 (lo que representa un aumento del 121,4%).

Si hablamos de retorno, desde el 2013 al 2017 ha habido un crecimiento sostenido de las bajas consulares, pasando de las 26.991 de 2013 a las 63.983 del último periodo del que tenemos datos cerrados, correspondiente a 2017. Se trata de un aumento del 137% en las bajas consulares en sólo cuatro años. Los datos oficiales evidencian una tendencia de aumento de los retornos a España.

El registro consular es una fuente de conocimiento muy útil sobre todo para apreciar tendencias, pero no aporta las cifras reales de la nueva emigración española, que en un porcentaje importante no se registra en su consulado. Las razones para no realizar este acto administrativo son diversas:

- La lejanía del consulado con la ciudad de residencia.
- La inscripción implica la baja en el Padrón en España.
- Desconocimiento de las ventajas de estar registrado.
- Necesidad de acreditar que trasladas tu residencia de forma permanente.
- Normalmente el registro se realiza cuando ya han pasado unos años de emigración y la persona está más asentada.



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33002



UN PAÍS PARA VOLVER

Contexto socio-económico Nuevo modelo económico

Si queremos convertir a España en un país para volver, es urgente mejorar la calidad de nuestro empleo, combatiendo la precariedad y apostando por un modelo de relaciones laborales más justo e inclusivo. Solo así conseguiremos que más emigrantes se planteen la vuelta.

En esa línea se enmarca el Plan Director por un trabajo digno aprobado por el Gobierno de España. Una iniciativa con una importancia capital para luchar contra la precariedad, mejorando la inspección para combatir el fraude, y haciendo ver a las empresas españolas que no podemos ser competitivos con un modelo basado en la temporalidad y los bajos salarios.

España necesita acometer un cambio de modelo productivo apostando por la economía verde, la investigación, y el emprendimiento social, y no por la mera explotación de la mano de obra barata y sin cualificar.

En definitiva, necesitamos especializar nuestra economía en productos de alto valor añadido, y adaptar nuestro modelo laboral y las políticas de conciliación a los países europeos más avanzados.

Contexto I Nueva política pública | Metodología

Cuando se afirma que se está creando una nueva política pública en España, no es sólo porque el tema de la política (retorno) sea nuevo, sino porque la manera de diseñarla también lo es. Y ambos aspectos son igual de relevantes y no se pueden separar el uno del otro.

El éxito de la política pública de retorno tiene que ver con la satisfacción de una demanda social, pero también con la manera en que esa demanda es satisfecha.

El proceso de decisión de esta nueva política pública comienza en los usuarios de la misma (emigrantes que quieren volver, empresas, personal destinado al plan), para identificar sus necesidades y diseñar el servicio que las satisface.

Posteriormente se desarrolla la tecnología y los procesos sobre el que se organizará el Plan, que será testeado con un programa piloto, y finalmente se evaluará con la experiencia de los usuarios y las métricas de impacto.

Nºm. 77

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33003



UN PAÍS PARA VOLVER

Contexto socio-económico Nuevo modelo económico

Si queremos convertir a España en un país para volver, es urgente mejorar la calidad de nuestro empleo, combatiendo la precariedad y apostando por un modelo de relaciones laborales más justo e inclusivo. Solo así conseguiremos que más emigrantes se planteen la vuelta.

En esa línea se enmarca el Plan Director por un trabajo digno aprobado por el Gobierno de España. Una iniciativa con una importancia capital para luchar contra la precariedad, mejorando la inspección para combatir el fraude, y haciendo ver a las empresas españolas que no podemos ser competitivos con un modelo basado en la temporalidad y los bajos salarios.

España necesita acometer un cambio de modelo productivo apostando por la economía verde, la investigación, y el emprendimiento social, y no por la mera explotación de la mano de obra barata y sin cualificar.

En definitiva, necesitamos especializar nuestra economía en productos de alto valor añadido, y adaptar nuestro modelo laboral y las políticas de conciliación a los países europeos más avanzados.

Contexto I Nueva política pública | Metodología

Cuando se afirma que se está creando una nueva política pública en España, no es sólo porque el tema de la política (retorno) sea nuevo, sino porque la manera de diseñarla también lo es. Y ambos aspectos son igual de relevantes y no se pueden separar el uno del otro.

El éxito de la política pública de retorno tiene que ver con la satisfacción de una demanda social, pero también con la manera en que esa demanda es satisfecha.

El proceso de decisión de esta nueva política pública comienza en los usuarios de la misma (emigrantes que quieren volver, empresas, personal destinado al plan), para identificar sus necesidades y diseñar el servicio que las satisface.

Posteriormente se desarrolla la tecnología y los procesos sobre el que se organizará el Plan, que será testeado con un programa piloto, y finalmente se evaluará con la experiencia de los usuarios y las métricas de impacto.

Nºm. 77

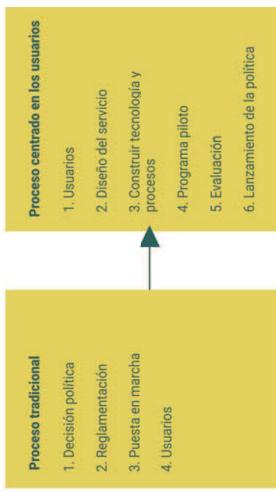
Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33003



UN PAÍS PARA VOLVER

Las características más relevantes de esta nueva política pública son que está diseñada pensando en las necesidades del usuario, que se organiza en torno a procesos tecnológicos, y que los servicios que presta son segmentados en función de los diferentes perfiles de usuarios.

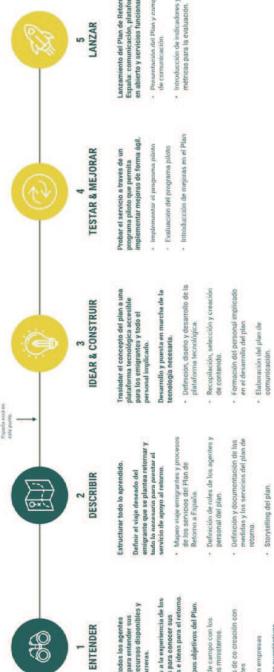


Modelo inspirado en: Allo, I. (2014). Design thinking for public service excellence.

UNDP Global Centre for Public Service Excellence.

Contexto I Nueva política pública | Metodología

Un proceso participativo e inclusivo para diseñar el Plan de Retorno a España



Vereable en <http://www.boe.es> cve:BOE-A-2019-4705

Vereable en <http://www.boe.es> cve:BOE-A-2019-4705



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33004

Núm. 77

Verificable en <http://www.boe.es>

Cve: BOE-A-2019-4705



UN PAÍS PARA VOLVER

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA



UN PAÍS PARA VOLVER

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33005

Núm. 77

Verificable en <http://www.boe.es>

Cve: BOE-A-2019-4705



UN PAÍS PARA VOLVER

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA



UN PAÍS PARA VOLVER



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33005

Núm. 77

Verificable en <http://www.boe.es>

Cve: BOE-A-2019-4705



UN PAÍS PARA VOLVER

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA



UN PAÍS PARA VOLVER

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33005

Núm. 77

Verificable en <http://www.boe.es>

Cve: BOE-A-2019-4705



UN PAÍS PARA VOLVER

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA



UN PAÍS PARA VOLVER

2 Entender: resultados de la investigación

Emigrantes y personas retornadas | Trabajo de campo con Administraciones Públicas | Empresas

Emigrantes y personas retornadas | Trabajo de campo con Administraciones Públicas | Empresas

2 Entender: resultados de la investigación

Emigrantes y personas retornadas | Trabajo de campo con Administraciones Públicas | Empresas

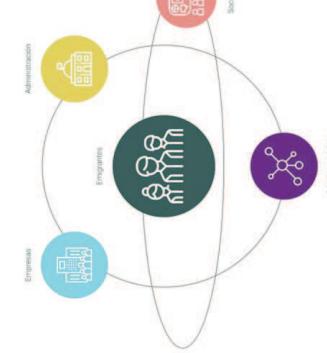
Emigrantes y personas retornadas | Trabajo de campo con Administraciones Públicas | Empresas

La fase inicial para elaborar el Plan de Retorno a España ha puesto el foco en los y las emigrantes e implicado a distintos departamentos de la administración pública, empresas y agentes sociales.

Las acciones que se han llevado a cabo en la primera fase de elaboración del Plan de Retorno a España han sido diseñadas específicamente para involucrar de forma activa a los agentes protagonistas del plan en formatos distintos:

- Talleres participativos con grupos de hasta 12 participantes, en los que se plantean dinámicas para explorar las barreras e ideas de los participantes. Realizados con personas retornadas, emigrantes y expertos en recursos humanos de distintas empresas.
- Encuentros abiertos con emigrantes, en los que representantes de la Secretaría de Estado de Migraciones se sientan cara a cara con un grupo amplio de personas para escuchar sus preoccupaciones.
- Encuestas realizadas a personas retornadas, emigrantes y empresas.
- Trabajo de campo para identificar recursos disponibles en la administración pública relevantes para la puesta en marcha del plan de Retorno a España.

- Coordinación institucional con Comunidades Autónomas.
- Participación de los agentes sociales: CEOE-CEPYME y sindicatos.



**PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA**



UN PAÍS PARA VOLVER



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33006

Nº 77



UN PAÍS PARA VOLVER

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

Acciones realizadas con los distintos agentes

	INVESTIGACIÓN CON EMIGRANTES	TRABAJO DE CAMPO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	INVESTIGACIÓN CON EMPRESAS Y AGENTES SOCIALES
Economía	Encuentro a personas retornadas Berlín y Madrid 95 participantes	Taller de orientación 35 participantes	Taller de orientación para el Retorno al Punto Cívico 5 encuentros y 1 Consulado para el Retorno al Punto Cívico

	Reunión interministerial	Taller de orientación	Encuentro con empresas
Economía	Encuentro a personas retornadas Berlín y Madrid 95 participantes	Taller de orientación 35 participantes	Taller de orientación para el Retorno al Punto Cívico 5 encuentros y 1 Consulado para el Retorno al Punto Cívico
Interior	143 reuniones	17 participantes	10 empresas
Laboral	30 reuniones	17 participantes	
Turismo	128 participantes	10 empresas	
Taller sobre acompañamiento psicológico a emigrantes	Lleida, 6 noviembre. Madrid	Entrevista complementaria	41 respuestas.
Participación a eventos	SEPIE, 13 noviembre. Madrid		
Investigación	Industria, Comercio y Turismo, 20 noviembre y 5 diciembre. Madrid		
Investigación	Ciencia, Innovación y Universidades, 27 noviembre y 22 enero. Madrid		
Investigación	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, 23 enero. Madrid.		
Investigación	11 noviembre. Iberia, 20 noviembre. Londres		
Investigación	Oficina Comercial, 30 noviembre. Londres		
Investigación	Corporación Institucional con Comunidades Autónomas, 4 diciembre. Madrid		
Investigación	Empresa Nacional de Innovación (ENISA), 5 diciembre. Madrid		
Investigación	Escuela de Organización Industrial, 22 enero. Madrid		
Investigación	Oficina Española del Retorno, 23 enero. Madrid		
Entrevistas a emigrantes	Durante		
Entrevistas a emigrantes	300 entrevistas		

La emoción de diseñar el Plan de Retorno a España

"Esto no va de hacer un plan en un despacho oficial de Madrid."

Las palabras de Agustín Torres, Secretario General de Inmigración y Emigración del Gobierno de España, resumen bien la filosofía que ha impregnado el diseño del Plan de Retorno a España, un novedoso proceso en el que las emociones han sido catalizadoras de la creatividad. Las escucharon por primera vez los cien emigrantes que participaron en el encuentro celebrado en Berlín, donde tuvo lugar una mezcla de ternura de grupo, lluvia de ideas sobre lo que debe cambiar en España para que el retorno sea posible, y canalización de algunas frustraciones y miedos con respecto a la vuelta.

El ambiente de Berlín se ha repetido a lo largo de toda la fase de investigación, en el que ha primado la actitud colaborativa, proactividad y voluntad de cambio de las personas que han participado. A ello ha contribuido que el Gobierno de España ha mostrado conocer la realidad de la emigración, empatía con las personas que tuvieron que irse de España, y decisión para remover las barreras que les impiden volver.

Es evidente que los grandes protagonistas están siendo los emigrantes, que ahora tienen la oportunidad de decidir qué necesidades para volver debe satisfacer el Plan de Retorno a España y qué país quieren construir a su vuelta, pero hay que destacar también la extraordinaria disposición de los diferentes departamentos ministeriales del Gobierno de España, la actitud de cooperación institucional de las Comunidades Autónomas, el interés por aportar y la actitud positiva de las empresas, las ganas de ayudar del personal del servicio exterior de la Administración General del Estado, o la participación de los agentes sociales.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33009

Nº 77



UN PAÍS PARA VOLVER

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

Hay algo de magia en comenzar un proceso de diseño sin saber cómo va a conducir, enfrentándole a ello con una metodología clara como única guía. La estrategia tenía como principio fundamental que el Plan de Retorno a España debían diseñarlo sus protagonistas y es evidente que ha sido así. Cada medida responde a una necesidad detectada en la fase de investigación, a un recurso identificado en el trabajo de campo, a la motivación del Gobierno de España para construir un país para volver.

Cuando quedarse es más sencillo que volver

	Investigación con emigrantes	Encuentros	Londres
Economía	Encuentro a personas retornadas Berlín y Madrid 95 participantes	Taller de orientación 35 participantes	Instituto Español Vicente Cañada Blanch
Interior	143 reuniones	17 participantes	30/11/2018
Laboral	30 reuniones	10 empresas	128 participantes
Turismo	128 participantes		
Taller sobre acompañamiento psicológico a emigrantes	Lleida, 6 noviembre. Madrid	Entrevista complementaria	41 respuestas.
Participación a eventos	SEPIE, 13 noviembre. Madrid		
Investigación	Industria, Comercio y Turismo, 20 noviembre y 5 diciembre. Madrid		
Investigación	Ciencia, Innovación y Universidades, 27 noviembre y 22 enero. Madrid		
Investigación	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, 23 enero. Madrid.		
Investigación	11 noviembre. Iberia, 20 noviembre. Londres		
Investigación	Oficina Comercial, 30 noviembre. Londres		
Investigación	Corporación Institucional con Comunidades Autónomas, 4 diciembre. Madrid		
Investigación	Empresa Nacional de Innovación (ENISA), 5 diciembre. Madrid		
Investigación	Escuela de Organización Industrial, 22 enero. Madrid		
Investigación	Oficina Española del Retorno, 23 enero. Madrid		
Entrevistas a emigrantes	Durante		
Entrevistas a emigrantes	300 entrevistas		

En los encuentros de Berlín y Londres los emigrantes trasladaron lo difícil que es plantearse la vuelta. Tras años de emigración, una buena parte ha encontrado en su país de acogida la estabilidad económica y proyección profesional que no encontraron en su momento en España.

— Los años de emigración no pasan en vano, las personas generan distintos tipos de arraigo al país de acogida al construir su proyecto de vida. Hay aspectos que dificultan especialmente la vuelta: haber formado o tener la idea de formar una familia, la carrera profesional, el entorno de amigos, el dominio del idioma después de mucho esfuerzo, la integración en la vida social y cultural del país.

Muchos emigrantes sienten que su esfuerzo es recompensado con oportunidades de mejora que invitan a quedarse. Especialmente los residentes en Reino Unido hacen referencia a la facilidad que tienen para encontrar y cambiar de trabajo. Esto choca con la incertidumbre generada por el Brexit, lo que evidencia que la política de apertura e integración de la inmigración en cada país afecta a la decisión de retornar.

— Los emigrantes manifiestan su satisfacción con la cultura laboral de Alemania y Reino Unido, en la que se sienten valorados por su dedicación y experiencia más allá de sus titulaciones. Reciben mejores salarios, trabajan por objetivos en organizaciones en las que los jefes son cercanos y les apoyan para crecer, y disfrutan de flexibilidad y apoyo para conciliar su vida personal y laboral.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Nº 77

Sec. III. Pág. 33007

Sec. III. Pág. 33007

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

Acciones realizadas con los distintos agentes

	INVESTIGACIÓN CON EMIGRANTES	TRABAJO DE CAMPO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	INVESTIGACIÓN CON EMPRESAS Y AGENTES SOCIALES
Economía	Encuentro a personas retornadas Berlín y Madrid 95 participantes	Taller de orientación 35 participantes	Taller de orientación para el Retorno al Punto Cívico 5 encuentros y 1 Consulado para el Retorno al Punto Cívico

La emoción de diseñar el Plan de Retorno a España

"Esto no va de hacer un plan en un despacho oficial de Madrid."

Las palabras de Agustín Torres, Secretario General de Inmigración y Emigración del Gobierno de España, resumen bien la filosofía que ha impregnado el diseño del Plan de Retorno a España, un novedoso proceso en el que las emociones han sido catalizadoras de la creatividad. Las escucharon por primera vez los cien emigrantes que participaron en el encuentro celebrado en Berlín, donde tuvo lugar una mezcla de ternura de grupo, lluvia de ideas sobre lo que debe cambiar en España para que el retorno sea posible, y canalización de algunas frustraciones y miedos con respecto a la vuelta.

El ambiente de Berlín se ha repetido a lo largo de toda la fase de investigación, en el que ha primado la actitud colaborativa, proactividad y voluntad de cambio de las personas que han participado. A ello ha contribuido que el Gobierno de España ha mostrado conocer la realidad de la emigración, empatía con las personas que tuvieron que irse de España, y decisión para remover las barreras que les impiden volver.

Es evidente que los grandes protagonistas están siendo los emigrantes, que ahora tienen la oportunidad de decidir qué necesidades para volver debe satisfacer el Plan de Retorno a España y qué país quieren construir a su vuelta, pero hay que destacar también la extraordinaria disposición de los diferentes departamentos ministeriales del Gobierno de España, la actitud positiva de las empresas, las ganas de ayudar del personal del servicio exterior de la Administración General del Estado, o la participación de los agentes sociales.



UN PAÍS PARA VOLVER

En los dos encuentros se percibió una tendencia a la idealización de estos sistemas laborales en comparación con el español. La proliferación de noticias negativas sobre la situación en España ha contribuido a empeorar su percepción del mercado laboral español, que describen como un sistema basado en valores que ni comparten ni aceptan.

La desorientación al plantearse la vuelta

Los emigrantes que toman la decisión de volver se enfrentan a la disyuntiva de volver 'sin nada' o buscar oportunidades que son difíciles de encontrar desde su país de acogida.

— Los que se han planteado volver relatan la dificultad que tienen para acceder a oportunidades laborales de su interés. Tras años sin actividad profesional en nuestro país, están desconectados de la realidad de sus sectores y carecen de una red actualizada de contactos, por lo que cuando afrontan la búsqueda de nuevas oportunidades se sienten perdidos. Esto afecta a personas con perfiles muy diversos, interesadas en trabajar en distintos ámbitos: del sector público (académico, científico, educación, servicios sociales, etc.), privado o que tienen una idea de negocio y quieren emprender.

A muchos les preocupa la discriminación por edad (a mayores de 30 y especialmente mayores de 45), que habitualmente se hace en la selección de personal en España. Hay algunos casos de personas que relatan haber regresado a España y se vieron forzadas a emigrar de nuevo por la dificultad para encontrar oportunidades y el grado de desconexión que sentían.

Los científicos estuvieron representados a través de sus asociaciones en Reino Unido (CEREU) y Alemania (CERFA) para reclamar cambios necesarios en el sistema de ciencia que aborden el éxodo del talento científico.

— El desarragio de los emigrantes con la administración pública española se materializa en la escasa relación que mantienen con el servicio exterior de la Administración General del Estado. En general no conocen los servicios que tienen a su disposición en el exterior por ser españoles.

En los encuentros había en torno a un 20-30% de participantes que manifestaron no estar inscritos en el registro consular, a pesar de que llevan varios años residiendo fuera de España. Por lo general, son reacios a realizar este trámite porque no tienen incentivos para hacerlo.

Muchos participantes reclaman la importancia de cambiar el sistema de voto rogado. — **OPORTUNIDAD PARA EL PLAN**
Crear una expectativa real para el retorno, en lo referido tanto en los trámites legales y administrativos, oportunidades laborales o de emprendimiento y la satisfacción de las necesidades básicas para instalarse en España.

Verificable en <http://www.boe.es> cve: BOE-A-2019-4705

UN PAÍS PARA VOLVER

Espacios de reflexión colectiva

Investigación con emigrantes
Talleres participativos

Berlín	Londres
17/11/2018	Instituto Cervantes
11 participantes	1/12/2018

Objetivos

- Entender en qué punto y cómo se encuentran los participantes en su experiencia de emigración.
- Entender las motivaciones y barreras de los participantes para volver.
- Escuchar sus ideas para facilitar el retorno a España.

Investigación con emigrantes

Taller de acompañamiento psicológico

Londres	Consejería de trabajo
1/12/2018	13 participantes

Objetivos

- Detectar necesidades de orientación psicológica.
- Ofrecer herramientas.

Los talleres en el exterior fueron muy útiles para identificar las necesidades y barreras al retorno de emigrantes con diversidad de perfiles. Además, sirvieron como espacios de encuentro para la reflexión colectiva en los que los emigrantes compartieron inquietudes comunes, lo que les ayuda a sentirse menos aislados en su experiencia de emigración.

— En los talleres, cada emigrante contaba a través de un objeto simbólico el punto de su proceso de emigración en el que se encontraba. Entre sus historias cabe destacar lo siguiente:

- Hay perfiles de emigrantes que relatan la dificultad de adaptarse, viven con la vista puesta en España en busca de la oportunidad que les permita regresar.
- Quienes están construyendo su proyecto de vida en el país de acogida, relatan su historia orgullosos y lo usan como muestra de su capacidad de adaptación. Algunos tienen pensado quedarse, para ello desarrollan la **capacidad de relativizar** su situación centrando sus pensamientos en lo positivo, para que la distancia con sus orígenes no pese en el día a día.

Verificable en <http://www.boe.es> cve: BOE-A-2019-4705



UN PAÍS PARA VOLVER

- Algunas personas con hijos y separadas desean volver pero su situación familiar se lo impide. Son personas que se plantean retornar, planificar su retorno en el medio o largo plazo. En los casos en los que la persona es económicamente dependiente de su pareja, la frustración domina la incapacidad que sienten para tomar la decisión de retornar. A estos perfiles les sería de gran ayuda recibir apoyo psicológico.

- Varios de los participantes manifiestan su interés por emprender.

Ante la idea abstracta de retornar, los participantes navegan entre la incertidumbre de volver a algo que ya no conocen o quedarse en lo que ahora forma parte de su zona de confort.

La mayor de las motivaciones para volver es estar cerca de su familia, seguido por el estilo de vida, que atribuyen a cuestiones como la espontaneidad, el sentido del humor, la humanidad de las personas y el clima. Para algunos es importante volver para aportar y devolver a nuestro país lo recibido en educación. Además hay personas que manifiestan interés por retornar al mundo rural.

Retorno, una nueva experiencia migratoria

Investigación con emigrantes: Personas retornadas - Taller participativo

Madrid

Históricos de retorno

10/11/2018, Madrid

10 participantes

Objetivos

- Conocer las historias de retorno de emigrantes retornados con perfiles diversos.
- Entender las barreras que enfrentaron o continúan enfrentando en su experiencia de retorno.
- Recolectar sus ideas para facilitar el retorno.
- Perfiles.
- Personas con hijos (familias con pareja española y extranjera, monoparentales) sin hijos.
- Personas que decidieron volver por razones familiares, médicas, para aprender y en el mundo rural, para estudiar.
- Personas con y sin empleo, una emprendedora rural



UN PAÍS PARA VOLVER

Las personas retornadas participantes en el Taller Participativo, coinciden al utilizar la metáfora del 'salto al vacío', que supone la vuelta a España.

- Las primeras dificultades las enfrentan a su llegada en la gestión de todos aquellos trámites que permiten normalizar la vida a su vuelta. El acceso al alquiler de vivienda es difícil debido a los documentos solicitados para firmar un contrato de alquiler (tres últimas nóminas en España y contrato de trabajo). Para conseguir una plaza de guardería se solicita la última renta. En cuanto a la accesibilidad a personas que han retornado de un país europeo sin trabajo y por enfermedad tienen que realizar una serie de trámites que se demoran en el tiempo hasta que se les asigna un médico de familia para poder iniciar su tratamiento.

Sin embargo, el proceso de adaptación forma parte del día a día. Cada uno va liberando de forma individual este proceso de reflexión personal en el que la propia identidad se pone en cuestión: ¿sigo siendo español/a? ¿Va a compartir los valores que veida españoles? ¿Puedo hacer algo para cambiar lo que no me gusta de mi entorno? ¿Cómo continúo con mi vida sin que esto me afecte tanto?

En el horizonte profesional, regresar sin trabajo ha supuesto y supone para algunos un largo proceso cargado de frustración en busca de oportunidades en las que sientan que su experiencia se pone en valor. Los que ya encontraron o crearon su propio espacio profesional relatan las dificultades que encuentran para aplicar las formas de trabajo aprendidas en el extranjero. Los científicos y personas con perfiles relacionados con el sector público denotan la dificultad de entrar en un sistema del que están desconectados y en el que su experiencia internacional no se pone en valor.

OPORTUNIDAD PARA EL PLAN
Las personas que han vuelto y conocen lo que supone llegar y construir de nuevo una vida desde cero en su propio país tienen algo en común, querer ser actores de cambio en nuestra sociedad. Necesitan conectar con personas que han desplazado inquietudes similares a las suyas y están dispuestos a abrazar a aquellos que decidían retornar para guiarles en su camino de vuelta.

Testimonios

- Volver sin empleo - Psicóloga cordobesa retornada**
Barretas - plantea volver a ise, condiciones laborales precarias, proceso e inversión en la homologación de título

"Las cosas han sido más duras de lo que esperaba. He estado trabajando en un hotel seis meses y ahora ya estaba a punto de tirar la toalla y volverme al extranjero, donde si se reconocen mis aptitudes profesionales, no como aquí.

En la clínica estoy sólo colaborando. Eso quiere decir sin contrato la horal y sólo horas sueltas. Aunque soy mucho más optimista con la entrada del año, aún no descarto la posibilidad de tener que volverme a ir. Van a ser casi sin la homologación del título que necesito para estar aquí habilitada y poder trabajar legalmente en mi profesión. Ya van 11 meses y unos mil euros invertidos, espero que todo merezca algún día la pena."



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33012

Nº 77



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

2. Vuelta forzada - Profesora de educación infantil retornada por enfermedad de un familiar
Barrares - sentirse valorada fuera de España, tener que elegir entre su carrera profesional y estar cerca de un familiar enfermo, dificultad para encontrar oportunidades, sensación de pérdida de control sobre su carrera.

"He estado viviendo en Holanda los último cinco años, trabajaba como profesora en educación infantil en una buena empresa y donde fuí ascendida a los seis meses de empezar a trabajar. Mi trabajo estaba bien reconocido, sentía seguridad laboral y mi carrera era exitosa. Tengo 29 años y mi madre está enferma. Desgraciadamente en los últimos meses su enfermedad se ha agravado, así que he tenido que elegir entre mi carrera profesional y mi familia, y he dejado todo para cuidar de ella. Llegué a mediados de noviembre, me apunté al barco, solucioné toda la burocracia y envíé currículums, pero no ha pasado nada, ni siquiera me contestaron para decirme que no. Me siento terriblemente frustrada y desilusionada. Si mis circunstancias no hubieran sido estas, jamás hubiese vuelto a España. No porque no me mi país sino porque no me siento segura ni válida aquí en el ámbito laboral."

3. Volver siendo 'mayor' y/o madre soltera - Relato de dos emigrantes 'mayores'
Barrares - discriminación por edad, salarios poco competitivos, dificultad económica para volver como madre soltera.

"Soy una persona de 46 años con muchísima experiencia en mi campo, pero en España rara vez contactan con aquellos mayores de 40 años que envían un currículum. Además, las condiciones salariales son muy distintas. Como madre soltera, necesito un salario decente para poder vivir dignamente y no tener que volver a la casa de mi madre."

"La edad es un problema. Cada año que pasa sé que es más difícil que las pocas empresas españolas que podrían estar interesadas en mi perfil consideren contratarme. La experiencia no se valora."

4. Volver, emigrar de nuevo - Emigrante en América Latina que retornó y volvió a irse
Barrares - choque cultural inverso, falta de sensibilización en la sociedad.

"Una de las primeras dificultades para volver surge al tratar de recordar que eres español, y darte cuenta de que ya no entiendes mucho de lo que está pasando en tu país. Es común volver a España creyendo que vas a encontrar todo como lo dejaste; sin embargo, los cambios, aunque desde dentro se vean letones, para el que ha emigrado se sienten tan fuertes, radicales; que eres casi un inmigrante más en España, a pesar de ser español. Constantemente te ves en la situación de tener que explicar a la gente 'es que yo emigre', para que entiendan tu desconcierto en lo más simple y cotidiano."

5. Peribir la prestación a la vuelta - Retornada
Barrares - dificultades para percibir la prestación de desempleo

"Hasta que empecé a cobrar el paro, que exporté al volver a España, pasaron tres meses. El SEPE no enviaba el documento 013 a la oficina de empleo en Reino Unido. Los protocolos de firmas son diferentes: en Reino Unido es cada dos semanas y en España, cada tres meses. Tuve que varias veces a recordarles que enviásem el documento."



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33013



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

6. Impedimentos para acceder a oportunidades en el sector público - Investigadora retornada
Barrares - proceso de convocatoria, acreditación de la ANIECA, reconocimiento de experiencia internacional en oposiciones.

"Los problemas vienen cuando ya has llegado y te encuentras con multitud de obstáculos a la hora de que se te reconozcan las titulaciones y experiencia adquirida en el extranjero. Dos años para convallar un máster es un plazo ridículo. Empecé a tramitarlo antes de volver y todavía sigue esperando. Afortunadamente, la Universidad de Valladolid hizo un trabajo extraordinario en la validación de mi doctorado. Aun así, no me vale para sacarme la certificación ANIECA y ser profesora de universidad porque no han actualizado su reglamento para adecuarlo al Real Decreto de 2014 sobre convocatorias. Se niegan a reconocer que sus requisitos están anticuados con respecto a este decreto."

Al presentarme a las oposiciones en Madrid, y a pesar de que la experiencia en el extranjero está contemplada en la convocatoria y de haber aportado todos los documentos requeridos, se han inventado mil motivos para no reconocerla. Nada de esto está en la convocatoria, que es la ley, y no sus instrucciones internas, que indican una falta de transparencia inadmisible."

7. Acceder a la vivienda - Joven retornado de 23 años

Barrares - convocatoria de título, dificultad para encontrar vivienda.

"Desde los 14 a los 23, casi diez años fantaseando con retornar a "casa", donde por fin volvería a ver el sol. Sabía de antemano lo difícil que son los trámites de todo tipo en España y por eso empecé a convallar mis estudios de Washington mientras vivía en Suecia, tarde un año en conseguirlas.

He de admitir que me considero afortunado, al haber conseguido un trabajo que me encanta en poco tiempo. Pero ahora ya estoy en España en encuentro en una situación contradictoria, donde para poder alquilar una vivienda como mis amigos pisos en Berlín o Estocolmo tengo que pagar precios incluso más altos que en dichos países; pero con sueldos hasta un 50% inferiores. Además de ver que el precio medio para alquilar una habitación oscila entre los 400 y los 900 euros al mes. Por ahora mi peritta y yo seguiremos en casa de mis padres intentando que toque la lotería..."

8. Apoyo a la pareja extranjera de retornados - Cordobesa retornada

Barrares - separación familiar, desorientación sobre como buscar oportunidades para extranjeros en España.

"Tengo una hija de 2 años y una pareja. Mi hija se vino conmigo, pero mi pareja es italiano y ahí (es autónomo), tiene una empresa de diseño gráfico y nosotros estamos aquí. La distancia, sobre todo cuando hay niños de por medio, es muy dolorosa. De momento, sabemos que este año es así, será duro pero lo superaremos (lo eso espero), pero estamos pensando en cómo organizar todo para el próximo año: entenderá que vender allí su empresa, intentar buscar trabajo aquí (Cordoba o Málaga) o abrir algo aquí. Sobre esto que quería hablarlos, sobre cómo ayudar a la pareja de los retornados, que aconsejáis a la hora de buscar trabajo un extranjero, etc."



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

Análisis de las encuestas a emigrantes y retornados**Investigación con emigrantes
Encuesta emigrantes****Online**

306 respuestas

Objetivos

- Profundizar en el conocimiento de la realidad migratoria.
- Detectar barreras y necesidades para el retorno.
- Conocer cómo se relacionan los emigrantes con la administración.

**Investigación con emigrantes
Encuesta personas retornadas****Online**

143 respuestas

Objetivos

- Estudiar la problemática de quienes ya han vuelto a España.
- Identificar elementos de mejora en el proceso de retorno.
- Comparar las expectativas cuando estos fuera con la realidad al volver.

Percepción del retorno antes y después de volver

Para detectar las diferencias de percepción del proceso de retorno entre emigrantes que quieren volver y personas que ya han retornado, hemos realizado el mismo cuestionario a personas de los dos grupos. Lo que más llama la atención es la **diferencia entre las razones que motivan al retorno a España y las que finalmente lo motivaron**. Quienes todavía no han vuelto indican que lo harían motivados por un proyecto laboral sin embargo los que han vuelto indican haber hecho para estar cerca de su familia. Esto lleva a concluir que idealmente los emigrantes esperan conseguir una oportunidad acorde a sus expectativas profesionales. Al volver, su realidad profesional no colma esas expectativas iniciales, por ello indican que la razón para volver fue estar cerca de su familia. En reducir esta distancia entre el deseo y la realidad es donde debe hacer hincapié el Plan de Retorno a España.

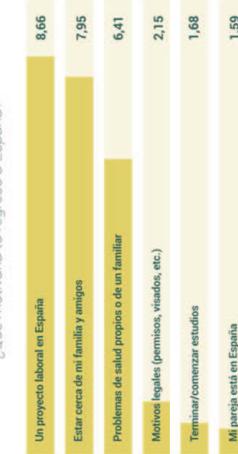
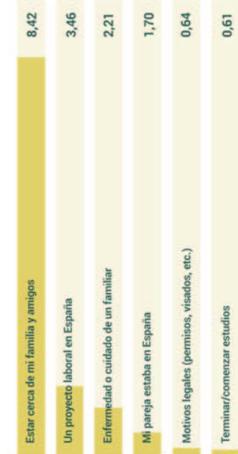
Otro dato que incide en esa idea es el referido a la respuesta sobre si creen que realizar un trabajo para el que están sobrecualificados, donde también se aprecian diferencias. Entre quienes han vuelto, piensa así el 46%, frente al 37% de quienes aún están en el extranjero.

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705

UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

¿Qué motivaría tu regreso a España?**¿Qué motivó tu regreso a España?**

Datos obtenidos de las encuestas de emigrantes y retornados.

Importancia de que la administración sea el canal de comunicación

Al cuestionarles sobre las fuentes que utilizan para realizar trámites o buscar información para retornar, comprobamos el déficit de uso de los canales oficiales, superados en fidelidad por el recurso a amigos y familiares, buscadores tipo Google o grupos de españoles en el extranjero. Recuperar la credibilidad de la administración como fuente de información contrastada, útil y accesible se confirma como una de las grandes tareas a desarrollar por esta iniciativa.

Entre los emigrantes que quieren volver, hay un 32% que desconocen las diferentes prestaciones o ayudas para el retorno, donde incluimos los planes de retorno que se están desarrollando a nivel autonómico y municipal, lo que resalta la necesidad de mejorar la comunicación desde la administración, tanto en España como en el exterior.

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

UN PAÍS PARA VOLVER

Incide en esta **necesidad de mejorar la comunicación y abrir la administración**, el hecho de que más de la mitad de los emigrantes encuestados no han tenido ningún contacto con la Embajada de España en el país donde viven. En el caso de las personas que han retornado, cambia la tendencia y el 55% si que ha acudido a la institución, probablemente para obtener información referida al proceso de retorno. En cuanto a la **satisfacción con la tendencia recibida**, la valoración es positiva para el 68% de quienes aún no han vuelto, y el 67% de las personas que han retornado.

¿Cómo mejoraría quiénes han vuelto la experiencia de retorno?

- **Concejería de relaciones con las personas y ciudadanía, en el exterior.** Ofrecer recursos que tienen que ver con el exterior. Tener referencia a los que diriges si se plantean volver en algún momento.
- **Acceder a oportunidades profesionales** Proyectos profesionales atractivos que cohesionan las expectativas.
- **Mantener la conexión con su familia.** Acceder a información sobre trámites burocráticos.
- **Proyectos que pudieran interesarlos.** Organizaciones que puedan interesarlos.
- **Oficina de información y orientación.** Hacer una conexión con el grupo de otros personas que han vuelto y están bien.

Datos obtenidos de las encuestas de emigrantes y retornados.

Cómo mejoraría quiénes han vuelto la experiencia de retorno

Para poder enfocar mejor las medidas del plan de Retorno a España, les preguntamos a las personas que han retornado **qué les habría ayudado en su proceso de vuelta a España**. Las tres opciones más valoradas son disponer de información personalizada y asesoramiento con los trámites legales y administrativos, acceder a asesoramiento para buscar empleo desde el extranjero, y optar a una ayuda para afrontar los gastos asociados al retorno.

Es destacable la alta puntuación que recibe el **asesoramiento y ayudas al emprendimiento**, una opción que cada vez más personas se plantean al volver a España, bien porque han desarrollado su espíritu emprendedor fuera y tienen una idea que llevar a cabo o bien porque las ofertas de empleo que encuentran no satisfacen sus necesidades.

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

UN PAÍS PARA VOLVER

¿Qué te hubiera ayudado en el proceso de retorno?

Información personalizada y asesoramiento con trámites legales y administrativos	7,83
Asesoramiento para buscar empleo desde el extranjero	7,80
Ayuda con los gastos asociados al retorno	7,43
Asesoramiento y ayudas al emprendimiento	5,19
Ayuda en la búsqueda de vivienda	4,53
Facilidades para retornar con la familia	4,28

Datos obtenidos de las encuestas de emigrantes y retornados.

Estudios de los emigrantes en relación al retorno

Las personas asentadas fuera de nuestro país atraviesan etapas muy diferentes que definen su motivación para el retorno. Los siguientes perfiles están basados en la diversidad de personas que han participado en la investigación.

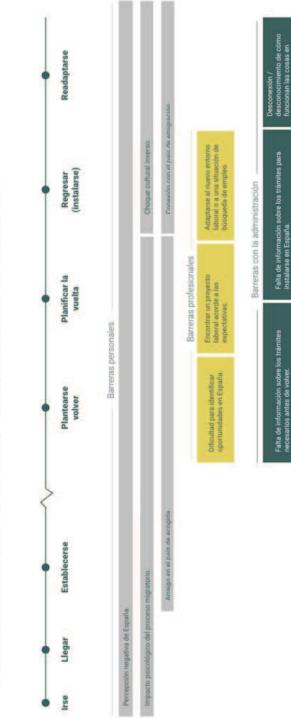
Potencialmente cualquier perfil podría beneficiarse del Plan de Retorno a España. Sin embargo sus expectativas y motivaciones para el retorno son muy distintas. Para el programa piloto del Plan es preferible que la mayoría de participantes sean personas del segundo perfil, aunque debería incluir personas de los otros perfiles.

1/ En evolución	2/ Mirada puesta en España	3/ Conforme con su situación	4/ Nómadas virtuales
Personas que llevan poco tiempo en el exterior y que no tienen claro cuál es su proyecto de vida ni profesional, que les lleva a quedarse donde están.	Han estudiado o tienen un tiempo fuera y tienen claro cuál es su proyecto de vida. No saben cuál es su proyecto hacia su futuro. Dependiendo de su situación personal y profesional, se plantean retornar en el corto, medio o largo plazo.	Por su situación personal o profesional, tienen que hacer cambios en su vida. Han vivido en el exterior y quieren volver. No saben cuál es su proyecto de vida.	San nómadas, que no tienen定居地, pero que viven en el exterior y que tienen la intención de vivir en su país de origen en España. Les motiva la emoción del cambio, ellos mismos son su propio proyecto vital.
• Necesitan Ahora no.	• Necesitan Si.	• Volverán? No.	• Volverán? Si.
• Necesitan Conocer recursos que tienen que ver con el exterior.	• Necesitan Mantener la conexión con su familia.	• Necesitan Acceder a información sobre trámites burocráticos.	• Necesitan Proyectos profesionales atractivos que cohesionan las expectativas.
• Necesitan Tener referencia a los que dirigen si se plantean volver en algún momento.	• Necesitan Novela su parte a otras organizaciones que pueden interesarlos.	• Necesitan Estar en contacto con el exterior.	• Necesitan Estar en contacto con su proyecto vital.



UN PAÍS PARA VOLVER

Barreos al retorno a lo largo de la experiencia de emigración



Emigrantes y personas retornadas | Trabajo de campo con Administraciones Públicas | Empresas

Trabajo de campo con Administraciones Públicas Reuniones

Reunión interministerial

25 octubre

9 ministerios

Reuniones con departamentos ministeriales:

- Invierno, 6 noviembre, Madrid
- SEPE, 13 noviembre, Madrid
- Ciencia, Universidades e Investigación, 27 noviembre y enero, Madrid
- Consejería de Trabajo, 16 noviembre, Berlín y 30 noviembre, Londres
- Oficina Comercial, 30 noviembre, Londres
- ENIBA, 5 diciembre, Madrid
- Escuela de Organización Industrial, 22 enero, Madrid
- Oficina Española del Retorno, 23 enero, Madrid

Objetivos

- Identificar actores y departamentos clave para el Plan de Retorno a España.
- Identificar recursos de la administración



UN PAÍS PARA VOLVER

Objetivo compartido por el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas

Las dos citas clave en el ámbito de la administración pública han sido la reunión interministerial, en la que participaron representantes de nueve ministerios y el encuentro de la Secretaría de Estado de Migraciones con las diferentes Comunidades Autónomas, muchas de las cuales llevan tiempo trabajando en iniciativas para favorecer el retorno de emigrantes.

Por ello, demandan al ejecutivo central labores de coordinación y enriquecer con los recursos de la Administración General del Estado, tanto en España como en el exterior, los servicios que se prestan a las personas que desean retornar.

En el encuentro, las Comunidades Autónomas plantearon la necesidad de contar con cifras

reales del fenómeno migratorio, y pidieron al Gobierno central que incluya, en el Plan de Retorno a España a los diferentes perfiles de emigrantes, sin discriminar por titulación o edad.

También solicitaron apoyo para conectar con las personas de sus territorios que están fuera de España y con empresas interesadas en contratar emigrantes que quieren volver.

Recursos públicos orientados al retorno

El trabajo de campo dentro del Gobierno de España se ha enriquecido con reuniones con los departamentos (en el territorio español y el exterior), que más deben aportar al Plan de Retorno a España. En ellas se han identificado recursos actuales y potenciales, para poner a disposición de las personas que quieren volver y las que ya han retorna.

El objetivo era identificar programas y medidas dirigidos a la atención a los emigrantes y a facilitar su retorno, personal destinado a labores de información y asesoramiento con los trámites y la búsqueda de empleo, y procesos que afectan a la experiencia migratoria y a la vuelta a casa. Ahora es tarea del Plan de Retorno a España visibilizar esos programas y medidas, coordinar y formar al personal, y rediseñar los procesos para hacerlos más accesibles y adaptados a las necesidades de los usuarios, teniendo en cuenta que todos los compromisos derivados del Plan quedarán condicionados a las disponibilidades presupuestarias existentes en cada ejercicio, de acuerdo con la senda de consolidación fiscal fijada por el Gobierno.

Mejorar la coordinación interministerial, la comunicación entre los diferentes departamentos, y documentar y compartir de forma accesible toda la información administrativa disponible son otras de las necesidades detectadas en el trabajo de campo.



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33020



UN PAÍS PARA VOLVER

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

Emigrantes y personas retornadas | Trabajo de campo con Administraciones Públicas | Empresas

Investigación con empresas

Taller participativo
03/2018
17 participantes,
10 empresas.

Objetivos

- Entender las necesidades de contratación de las empresas y los dificultades que se encuentran para acceder a perfiles con experiencia internacional.
- Identificar los servicios que necesitan que les preste el Plan de Retorno a España.

Encuesta

Online
41 respuestas

Objetivos

- Conocer qué valoran de los profesionales a la hora de contratar.
- Identificar medidas para atraer talento.
- Estudiar las perspectivas de contratación.

Las empresas tienen dificultades para acceder a perfiles con experiencia internacional

En todas las conversaciones con representantes de empresas que operan en España, manifestán tener dificultades para llegar a determinados perfiles de profesionales, con competencias en idiomas, conocimiento de otros mercados, y experiencia internacional.

Perfiles para los que tienen que hacer un esfuerzo especial en sus procesos de contratación (buscan perfiles proactivamente en lugar de solo publicar ofertas y esperar candidaturas), y que reúnen buena parte de los factores que más influyen a la hora de seleccionar un candidato o candidata: motivación, idiomas, capacidad de adaptación, potencial de crecimiento y ganas de trabajar en equipo.

Las dificultades que las empresas se encuentran en el proceso de contratación de un profesional que está fuera son la distancia entre los salarios en el extranjero y España, el plazo de preaviso en las empresas donde estará trabajando, y las dificultades para incorporarse en el corto plazo (desmontar una vida fuera no es sencillo).

Las empresas que han participado en este proceso de diseño saben que uno de los objetivos principales del Plan de Retorno a España es conectarles con profesionales españoles que quieren volver, pero reclaman también que estos reciban apoyo con los trámites administrativos y la instalación en España, porque les facilitaría mucho la contratación y la incorporación posterior.

Verecible en <http://www.boe.es>
cve:BOE-A-2019-4705



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Nº. 77 Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33019



UN PAÍS PARA VOLVER

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

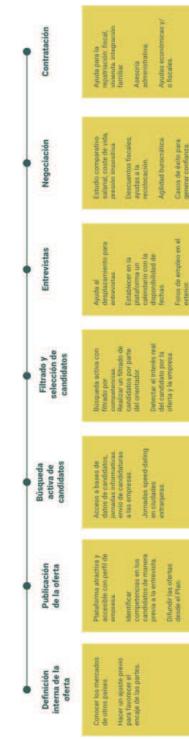
Identifica los cinco factores que más influyen a la hora de seleccionar un candidato (además de su formación y experiencia)



Datos obtenidos de la encuesta a empresas.

Servicio adaptado a diferentes perfiles de empresas

Para definir ese servicio integral, reunimos a una selección de empresas de diferentes sectores y tamaños en un Taller participativo. Hay diferencias relevantes entre las necesidades de las pequeñas y grandes empresas. Por la diferencia de la infraestructura de la que disponen, las pequeñas solicitan un acompañamiento más cercano.



Equilibrio entre las expectativas y necesidades de empresas y los emigrantes que quieren volver

En la investigación se ha detectado una carencia de comunicación y una desconexión entre las expectativas y necesidades de las empresas y las de los emigrantes que quieren volver. Un déficit que influye negativamente en los procesos de selección y limita las posibilidades de retorno. Tanto empresas como emigrantes demandan espacios de encuentro y herramientas útiles para mejorar esa comunicación, equilibrar las expectativas y necesidades, y facilitar la contratación.

Un ejemplo de esa carencia en la comunicación es la visión que tienen los emigrantes sobre la importancia que se le da en España a la titulación a la hora de optar a una oferta de empleo; sin embargo, más del 80% las empresas consultadas declaran que lo que valoran es la experiencia.

Verecible en <http://www.boe.es>
cve:BOE-A-2019-4705



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33022

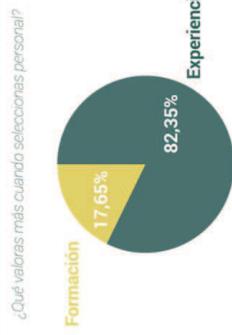
Nºm. 77

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

UN PAÍS PARA VOLVER

Una oportunidad detectada en las investigaciones la referida a la coincidencia entre los aspectos que las empresas consideran necesarios para atraer talento y lo que buscan los profesionales en una empresa para aceptar una oferta y volver a España. Ambiente en el trabajo, proyectos interesantes, conciliación de la vida laboral y familiar o desarrollo de la carrera profesional son condiciones a los que los profesionales que están fuera no van a renunciar.

En este sentido, la mayoría de las empresas encuestadas declaran tener facilidades para la conciliación, programas de formación interna y externa, y planes de carrera para los empleados más prometedores. Cerca de la mitad también establecen retribuciones flexibles vinculadas a objetivos para cada empleado. Iniciativas que nos acercan a modelos laborales avanzados, como los que conocen y demandan los emigrantes que quieren volver.



¿Qué valoras más cuando seleccionas personal?

Importante para atraer talento?	Puntuación media
Ambiente en el trabajo	8,82
Proyectos interesantes	8,76
Desarrollo de carrera profesional	8,47
Conciliación laboral - personal/familiar	8,35
Salario	7,5
Localización del puesto de trabajo	7,47
Flexibilidad horaria	7,41
Formación	7,35
Seguridad laboral	7,05
Beneficios sociales	6,52

Datos obtenidos de la encuesta a empresas.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33023

Nºm. 77

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

UN PAÍS PARA VOLVER

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

UN PAÍS PARA VOLVER

3 Describir la propuesta del Plan de Retorno a España

Objetivos | Medidas | Servicios | Evaluación

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA



UN PAÍS PARA VOLVER

Vereficabte en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705

Vereficabte en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33024

Nº 77

Vereitable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



UN PAÍS PARA VOLVER

PLAN de
RETORNO A
ESPAÑA

3 Describir: propuesta del Plan de Retorno a España

Objetivos | Medidas | Servicios | Evaluación

Objetivos | Medidas | Servicios | Evaluación



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33025

Nº 77

Vereitable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



UN PAÍS PARA VOLVER

PLAN de
RETORNO A
ESPAÑA

Objetivos | Medidas | Servicios | Evaluación

Bloques de medidas del Plan de Retorno a España

El Plan recoge 50 medidas impulsadas por 10 Ministerios diferentes que en muchos casos requieren la cooperación institucional de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, así como el concurso las asociaciones de emigrantes y retornados y de los agentes sociales.

Estas 50 medidas están agrupadas en 6 grandes categorías:

- **APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL:** Conexión entre emigrantes y empresas | Fomento de la Carrera Investigadora | Incentivar la vuelta para emprender. (27 Medidas)
- **AVUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE (14 Medidas)**
- **CREACIÓN DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN (1 Medida)**
- **CREACIÓN DEL AMBIENTE POSITIVO PARA EL RETORNO (1 Medida)**
- **ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO DEL PROCESO MIGRATORIO (1 Medida)**
- **GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN (6 Medidas)**



UN PAÍS PARA VOLVER

Objetivos I Medidas I Servicios I Evaluación

Principios del Plan de Retorno a España

Los siguientes principios son los que marcan la filosofía de trabajo del Plan de Retorno a España, tanto en los procesos y colaboración dentro de la Administración como en la relación con todos los agentes implicados:

- Plan inclusivo y no discriminatorio por razón de edad, discapacidad, nivel de formación o lugar de origen.
- Coordinación y colaboración institucional.
- Transparencia en la gestión.
- Desarrollado con la participación de los usuarios y agentes implicados.
- Diseñado para atender demandas de los diferentes perfiles de emigrantes.
- Generar oportunidades en el medio rural.
- Generar oportunidades en el medio rural.
- Atención a las españolas residentes en el exterior que son víctimas de violencia de género, y, en su caso, de sus hijas e hijos.

Compromisos con el usuario

- Asignar orientador en 24 horas.
- Conceder una consulta en 48 horas.
- Facilitar información oficial contrastada.
- Recopilar la información que solicita el ciudadano y proporcionarla en tiempo y forma.

Acceso a los servicios del Plan de Retorno a España para emigrantes y personas retornadas

Los siguientes bloques representan los pasos que seguirán las personas interesadas en el Plan de Retorno a España para acceder a alguno de sus servicios. La experiencia no es lineal y no siempre se dará en el orden representado.



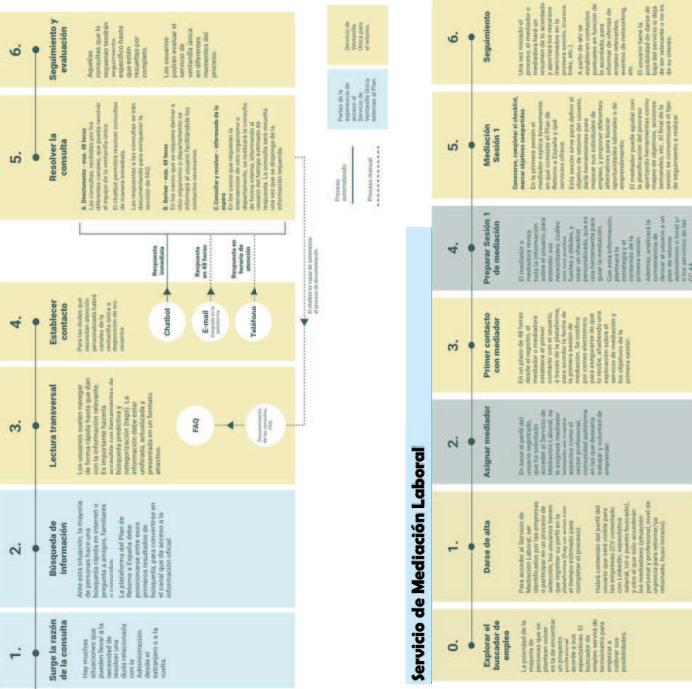
UN PAÍS PARA VOLVER

Servicio de Ventanilla Única del Retorno

Un servicio para emigrantes y personas retornadas, inspirado en buenas prácticas ya existentes en la Administración Pública. P. ej.: Servicio de Ventanilla Única sobre el Brexit que ofrece la Embajada de España en Reino Unido, y está basado en dos pilares fundamentales:

1. Ofrecer información oficial y contrastada.
2. La administración toma la responsabilidad de recopilar la información que necesita el ciudadano y se la proporciona en tiempo y forma.

Servicio de Ventanilla Única del Retorno



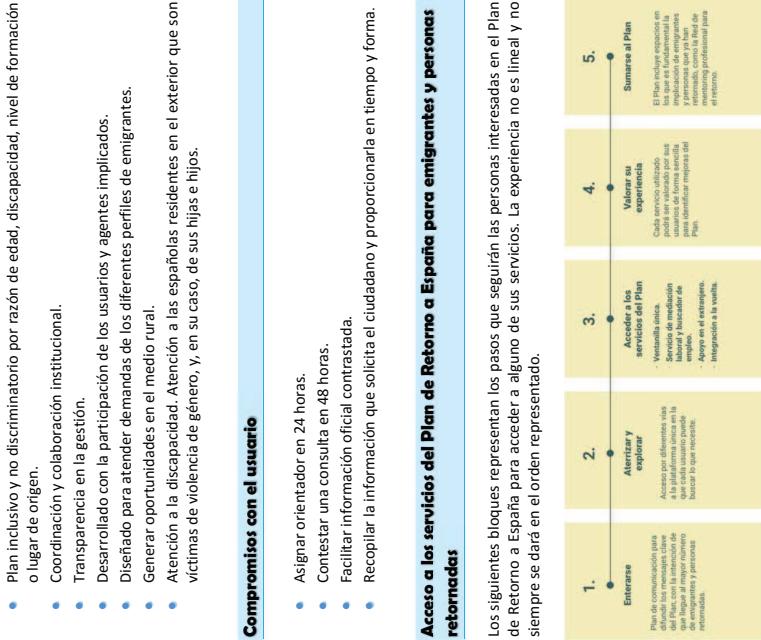
Véase: BOE-A-2019-4705
Verificable en <http://www.boe.es>



UN PAÍS PARA VOLVER

Servicio de Mediación Laboral

Los siguientes bloques representan los pasos que seguirán las personas interesadas en el Plan de Retorno a España para acceder a alguno de sus servicios. La experiencia no es lineal y no siempre se dará en el orden representado.



Véase: BOE-A-2019-4705
Verificable en <http://www.boe.es>



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33028

Núm. 77

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

UN PAÍS PARA VOLVER

Objetivos | Medidas | Servicios | Evaluación

Cómo evaluar el Plan de Retorno a España

Se han establecido los siguientes indicadores que permitan la evaluación del Plan:

- Perfiles de emigrantes, por sectores, origen, edad, etc.
- Indicadores de retorno: número de emigrantes retornados, proyecto profesional de retorno (contratación, emprendimiento, sector público).
- Indicadores de uso de los servicios del Plan: número de registrados en la plataforma, canales de contacto utilizados por los usuarios, servicios utilizados, personas ya retornadas que han accedido a los servicios del plan, satisfacción de los usuarios, métricas de contenido más leído.
- Indicadores de contratación: número de empresas registradas, número de ofertas publicadas, recurrencia en la publicación de ofertas por las empresas, número de procesos de selección y número de contrataciones.
- Impacto mediático: apariciones en medios de comunicación, diversidad de los medios en los que hay apariciones, ratio de conversión en publicaciones en redes sociales.
- Indicador de puesta en marcha de medidas: número de medidas puestas en marcha, número de medidas puestas en marcha en plazo, grado de desviación del presupuesto estimado.

Fuentes de recolección de datos para evaluar el Plan

- Métricas de uso de la plataforma.
- Mini-encuestas de satisfacción a los usuarios en la plataforma.
- Encuesta a personas que han utilizado algún servicio del plan.
- Talleres de evaluación del Plan en el extranjero.
- Encuesta a empresas que han publicado ofertas y contratado personas retornadas.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 77

Sec. III. Pág. 33029

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

UN PAÍS PARA VOLVER

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33029

Núm. 77

4

Anexo I:

Medidas detalladas por Ministerios

PLAN de RETORNO a ESPAÑA



UN PAÍS PARA VOLVER

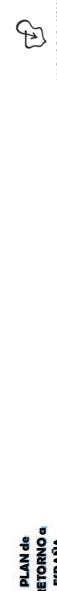


BOLETA OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33030

Nºm. 77



UN PAÍS PARA VOLVER

4 Anexo I: RELACIÓN DE MEDIDAS

Medidas detalladas por Ministerios

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

- ➔ Mejora del proceso de homologación de títulos académicos
- ➔ Facilitar el proceso de acreditación académica desde el extranjero
- ➔ Plataforma única que recoge ofertas de trabajo para investigadores y docentes en España
- ➔ Mejora integral del sistema de I+D+i
- ➔ Mapa de recursos para la carrera investigadora
- ➔ Red de mentoring profesional para el retorno de los investigadores españoles
- ➔ Asesoría especializada para la participación en acciones europeas que fomenten el retorno
- ➔ Apoyo y colaboración con las asociaciones de científicos en el exterior y retornados
- ➔ Facilitar la integración de las parejas e hijos de los investigadores

cve: BOE-A-2019-4705
Verificable en <http://www.boe.es>



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33031

Nºm. 77



UN PAÍS PARA VOLVER

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- ➔ Networking entre empresas y emigrantes
- ➔ Informes de coyuntura y oportunidades
- ➔ Asesoramiento y formación al emprendimiento
- ➔ Facilitar acceso a espacios de coworking en todo el territorio
- ➔ Información sobre financiación para emprender
- ➔ Apoyo para el traslado de empresas a España

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- ➔ Mejora del proceso de homologación de títulos académicos
- ➔ Reconocimiento de competencias adquiridas en el extranjero
- ➔ Formación on-line y presencial en sectores emergentes en España

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

- ➔ Acceso a la Red de Centros de Información Juvenil
- ➔ Facilitar el acceso al Cuerpo Europeo de Solidaridad

cve: BOE-A-2019-4705
Verificable en <http://www.boe.es>



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33032

Nºm. 77



UN PAÍS PARA VOLVER

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

- Facilitar el emprendimiento en el medio rural

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- Convalidar experiencia en el sector público en el extranjero para la OEP
- Facilitar el acceso desde el extranjero a la Oferta de Empleo Público
- Facilitar el emprendimiento en el medio rural

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN

- Rediseñar el registro consular

MINISTERIO DE FOMENTO

- Asesoramiento en la búsqueda de vivienda

MINISTERIO DE HACIENDA

- Analizar posibles incentivos para emigrantes retornados



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33033

Nºm. 77



UN PAÍS PARA VOLVER

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

- PLAN de RETORNO a ESPAÑA
- Servicio de mediación laboral
- Red de mentoring profesional para el retorno
- Asesoría especializada en derechos laborales
- Facilitar el acceso al programa de garantía juvenil
- Formación on-line y presencial en sectores emergentes en España
- Acceso a ayudas EURES
- Servicios a la carta para empresas
- Observatorio de buenas prácticas laborales
- Red de empresas comprometidas con el retorno
- Servicio de ventanilla única del retorno
- Simplificar el procedimiento del subsidio para emigrantes retornados
- Ampliar las utilidades de la certificación de emigrante retornado
- Programa para compartir vivienda
- Rediseño de los programas de atención a emigrantes y retornados
- Recursos para facilitar el acceso a oportunidades profesionales a parejas de españoles



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33034

Nº 77

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA



UN PAÍS PARA VOLVER

Facilitar la integración de parejas e hijos de retornados

Agilizar la obtención del permiso de residencia y trabajo para parejas extranjeras de retornados

Bonificación de la cuota de autónomos para emigrantes que retornan para emprender

Visibilizar historias de éxito

Creación de grupos de apoyo para personas emigrantes y retornadas

Desarrollo de una plataforma única para la gestión y comunicación

Rediseño de la Oficina Española del Retorno

Creación de un órgano de coordinación institucional con Comunidades Autónomas y Ayuntamientos

Organización de encuentros con emigrantes en el exterior

Encuestas y talleres con emigrantes retornados para evaluar el plan

Alianza con otros países que desarrollan planes de retorno



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019

Sec. III. Pág. 33035

Nº 77

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA



UN PAÍS PARA VOLVER

4

Anexo II: Relación de Medidas

- **APoyo para definir proyecto profesional.**: Conexión entre emigrantes y empresas | Acceso al Empleo Público | Fomento de la Carrera Investigadora | Incentivar la vuelta para emprender. (27 Medidas)
- **Ayuda para planificar la vuelta e instalarse (14 Medidas)**
- **Creación de espacios para la participación (1 medida)**
- **Creación del ambiente positivo para el retorno (1 medida)**
- **acompañamiento psicológico del proceso migratorio (1 medida)**
- **Gestión colaborativa y evaluación continua del plan (6 medidas)**

**PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA**



UN PAÍS PARA VOLVER

**4 ANEXO II: MEDIDAS DETALLADAS APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL (27 medidas)****1. Conexión entre emigrantes y empresas****APoyo para definir proyecto profesional: Conexión entre emigrantes y empresas****Servicio de Mediación Laboral****Necesidad**

La desconexión de las personas que han emigrado con sus sectores profesionales en España se evidencia en la carencia de red de contactos, así como en el desconocimiento del mercado laboral español, de los canales de búsqueda más adecuados, y de la forma más acertada para presentar sus candidaturas.

Descripción

Se prestará un asesoramiento personalizado, que guie a las personas que desean retornar en la búsqueda de oportunidades en los sectores público, privado y para el emprendimiento. Para realizar la coordinación con los servicios autonómicos se creará un grupo de 20 personas especializadas en la Secretaría de Estado de Migraciones.

Actores implicados

- Comunidades Autónomas
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social -Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social -Secretaría de Estado de Migraciones

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

Presupuesto

800.000 mil euros con cargo a la convocatoria de colaboración con las AA.PP que realiza el SEPE

**APoyo para definir proyecto profesional: Conexión entre emigrantes y empresas****Red de mentoring profesional para el retorno****APoyo para definir proyecto profesional: Conexión entre emigrantes y empresas****Necesidad**

Los emigrantes han perdido su red de contactos profesionales y su vínculo con su sector profesional en España tras años en el extranjero. Se enfrentan por primera vez a un proceso de vuelta y lo hacen sin referencias.

Descripción

Crear y dinamizar una red de mentoring profesional formada por personas retornadas, que ayude a los emigrantes que están en su proceso de vuelta a crear una red de contactos y conocer las características de su sector, su localidad, y cualquier otra información de interés para el retorno y la instalación en España.

Actores implicados

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Asociaciones de emigrantes y retornados

Compromiso de puesta en marcha

Junio 2019

Presupuesto

50.000 euros anuales

Incluido en el presupuesto de la Secretaría de Estado de Migraciones



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33038

Nºm. 77

Sec. III. Pág. 33039



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

APoyo para definir proyecto profesional: Conexión entre emigrantes y empresas

Networking entre empresas y emigrantes

Necesidad

- Los emigrantes necesitan vincularse de nuevo con su sector profesional en España y las empresas necesitan conocer y convencer a profesionales en el exterior que deseen volver.

Descripción

- Organizar un encuentro anual de networking con empresas y emigrantes en el extranjero. A través de diferentes dinámicas, estos espacios facilitan el contacto de los profesionales con el mercado laboral español y acceso a procesos de selección de las empresas que participan.

Actores implicados

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - Oficinas económicas y comerciales en el exterior
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría General de Migraciones
- Empresas comprometidas con el retorno
- Asociaciones de emigrantes y retornados

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

Presupuesto

- 20.000 euros anuales
Incluido en el presupuesto de la Secretaría de Estado de Migraciones



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33039

Nºm. 77

Sec. III. Pág. 33039



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

APoyo para definir proyecto profesional: Conexión entre emigrantes y empresas

Mejora del proceso de homologación de títulos académicos

Necesidad

- Muchas personas han cursado estudios en el extranjero que necesitan homologar a su vuelta para continuar con su carrera profesional. Actualmente el proceso se demora mucho tiempo y los costes relacionados son elevados.

Descripción

- Agilizar los plazos y reducir el coste del proceso de homologación de títulos académicos, para que deje de ser una barrera para el retorno. Desarrollo de un sistema de información para la gestión integral de los procedimientos de homologación y reconocimiento de títulos universitarios, así como la adquisición de los equipos necesarios de almacenamiento y escáneres. En el MEFP, en el ámbito de estudios no universitarios, se realizará análisis de los países con un mayor flujo de posibles retornos, mejora de aplicaciones informáticas y refuerzo de personal para tratamiento de datos.

Actores implicados

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Secretaría General de Universidades
- Ministerio de Educación y Formación Profesional

Compromiso de puesta en marcha

Enero 2020

Presupuesto

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades: 850.000 euros
Ministerio de Educación y Formación Profesional: 200.000 euros



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33040

Nºm. 77



UN PAÍS PARA VOLVER

APoyo para definir proyecto profesional: Conexión entre emigrantes y empresas

Reconocimiento de competencias adquiridas en el extranjero

Necesidad

Diferentes estudios demuestran que en una experiencia en el extranjero se adquieren una serie de competencias profesionales. Para los emigrantes es fundamental que tanto la administración como las empresas reconozcan esas competencias.

Descripción

Definir un catálogo de competencias profesionales adquiridas en una experiencia en el extranjero, y reconocerlas mediante un procedimiento sencillo en el marco del Catálogo Nacional de Clasificaciones Profesionales. Se realizará análisis de los países con un mayor flujo de posibles retornos, mejora de aplicaciones informáticas y refuerzo de personal para tratamiento de datos.

Actores implicados

Ministerio de Educación y Formación Profesional - Sistema Nacional de Qualificaciones y Formación Profesional

Compromiso de puesta en marcha

Enero 2020

Presupuesto

200.000 euros

Vereficabte en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33041

Nºm. 77



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

APoyo para definir proyecto profesional: Conexión entre emigrantes y empresas

Asesoría especializada en derechos laborales

Necesidad

El desconocimiento de la legislación laboral (en el extranjero y en España) genera dudas entre los emigrantes en los procesos de contratación y negociación con las empresas, lo que puede dar lugar a situaciones de indefensión ante abusos o fraude en la contratación.

Descripción

Prestar un servicio de asesoramiento especializado en derechos laborales, para resolver dudas de los emigrantes, tanto en el extranjero como cuando retornan a España, en el marco del Plan Director por un Trabajo digno 2018-2020. En el caso de producirse situaciones de incumplimiento, abuso o fraude, tendrán a su disposición el buzón de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Actores implicados

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Inspección de Trabajo y Seguridad Social
 Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

Vereficabte en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



UN PAÍS PARA VOLVER

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA**APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas****Facilitar el acceso al Programa de garantía juvenil****Necesidad**

En los últimos años han salido de España muchas personas jóvenes, que tuvieron dificultades para salir adelante en el extranjero. Hay emigrantes que, por su edad, quieren volver a España para continuar su formación, con el objetivo de mejorar sus perspectivas de desarrollo profesional.

Descripción

Facilitar el acceso de emigrantes al programa de garantía juvenil, que ofrece a las personas de hasta 25 años oportunidades de empleo, formación, prácticas y apoyo al emprendimiento. Es necesario también informar a las empresas y autónomos de las ventajas que este programa les podría proporcionar a la hora de contratar profesionales.

Actores implicados

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Comunidades Autónomas
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social – INUVE

Compromiso de puesta en marcha

Junio 2019

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705**APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas****Formación on-line y presencial en sectores emergentes en España****Necesidad**

Los emigrantes no disponen de información actualizada sobre los sectores emergentes en España relacionados con el cambio tecnológico y productivo, ni sobre los conocimientos y competencias que el mercado laboral demanda para acceder a ellos. Es importante identificar estos conocimientos y competencias y ofrecerles la posibilidad de formarse en ellos, para tener mayores oportunidades de acceder a un empleo.

Descripción

Disear un programa formativo en conocimientos y competencias de los sectores emergentes en el mercado español (Big Data, ciberseguridad, blockchain, Inteligencia Artificial...). Ofrecer on-line para a emigrantes que quieren volver y presencial para recibir retornados, en el marco del plan de Choque por el Empleo Joven.

Actores implicados

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social-Servicio Público de Empleo Estatal (SPSE)
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo-Escuela de Organización Industrial (EOI)
- Ministerio de Educación y Formación Profesional
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

Presupuesto

150.000 euros anuales. Incluido en el presupuesto de la Secretaría de Estado de Migraciones

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOLETA OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33044



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas



Acceso a ayudas EURES

Necesidad

Existen empresas interesadas en contratar profesionales en el exterior donde es requisito indispensable realizar una entrevista presencial en España. Esto es un impedimento económico para los emigrantes que están en esos procesos de selección. Otros muchos emigrantes necesitan homologar su titulación, ayudas para el desplazamiento, cursos de idiomas para parejas extranjeras, etc.

Descripción

Dar a conocer entre las empresas y profesionales las ayudas EURES para recibir una ayuda económica que facilite el desplazamiento a la entrevista de trabajo. Informar también sobre el resto de ayudas EURES (homologación de títulos, cursos de idiomas, etc.).

Actores implicados

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social-Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Comunidades Autónomas
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social-Secretaría de Estado de Migraciones

Compromiso de puesta en marcha

Junio 2019

Vereficabte en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 77 Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33045



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas



Servicios al la carta para empresas

Necesidad

Las empresas señalan la dificultad para encontrar los perfiles que necesitan en el mercado laboral español. Los procesos de selección no atraen a los candidatos adecuados y el volumen de candidaturas recibidas desborda a los equipos de Recursos Humanos.

Descripción

Identificar las necesidades de las empresas en sus procesos de selección y contratación: preselección de candidatos, filtrado de perfiles de interés, información para candidatos, etc. Ofrecer esos servicios desde el Plan de Retorno a España para facilitar la contratación y el retorno de emigrantes en las mejores condiciones posibles.

Actores implicados

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Empresas comprometidas con el retorno

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

Vereficabte en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33046



UN PAÍS PARA VOLVER

APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas

Observatorio de buenas prácticas laborales

Necesidad

Los emigrantes destinan las condiciones laborales en el extranjero como uno de los motivos para continuar desarrollando su vida y su carrera profesional fuera de España. Esta es una barrera al retorno, porque creen que estas prácticas que valoran de su experiencia fuera (conciliación, formación, desarrollo de carrera profesional, teletrabajo,...) no las desarrollan las empresas en España.

Descripción

Conocer buenas prácticas en el ámbito laboral y empresarial a través de la experiencia de profesionales en el exterior. Evaluar cuáles pueden ser aplicables en España y como. Elaborar una guía de buenas prácticas.

Actores implicados

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

Vereitable en http://www.boe.es
cve: BOE-A-2019-4705



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 77 Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33047



UN PAÍS PARA VOLVER

APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Conexión entre emigrantes y empresas

Red de empresas comprometidas con el retorno

Necesidad

En la búsqueda de empleo, los emigrantes señalan lo difícil que es para ellos identificar empresas que valoren su experiencia internacional y sensibilizada con su situación personal. Esto genera en ellos frustración y ansiedad, porque piensan que su vuelta a España no va a ser posible.

Descripción

Identificar empresas comprometidas con el retorno de profesionales y crear una red accesible para otras que quieran participar y para emigrantes y retornados en búsqueda de empleo.

Actores implicados

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Empresas comprometidas con el retorno

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

Vereitable en http://www.boe.es
cve: BOE-A-2019-4705



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33048



UN PAÍS PARA VOLVER

APoyo para definir proyecto profesional: Conexión entre emigrantes y empresas



Informes de coyuntura y oportunidades

- Necesidad

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo elabora varias estadísticas e informes de interés para profesionales que deseen conocer las características de su sector profesional o aquellos que estén interesados en emprender.

- Descripción

Hacer accesibles y difundir estos informes para que los emigrantes puedan encontrar información que facilite su vuelta a España con un empleo o emprendiendo.

- Actores implicados

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

- Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019



UN PAÍS PARA VOLVER

BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 77 Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33049



UN PAÍS PARA VOLVER

2. Acceso empleo público

Apoyo para definir proyecto profesional: Acceso al empleo público

Consultar experiencia en el sector público para la OEP

Necesidad

Hay un porcentaje significativo de personas que han trabajado en el sector público en el extranjero y quieren seguir haciéndolo al volver a España. Para ello, necesitan que se reconozca esa experiencia a la hora de optar a la oferta de empleo público.

Descripción

Articular un sistema de valoración de la experiencia en el sector público en el extranjero, que permita concurrir en igualdad de condiciones a las personas que se plantean esa vía para el retorno. La experiencia se valorará en igualdad de condiciones en cuerpos cuyo sistema de acceso sea el de concurso-oposición. Para ello, las bases de la convocatoria deberán especificar unos requisitos que garanticen el principio de igualdad, exigiendo una documentación equivalente a la que se exigía para valorar la experiencia en España. También se podría valorar en el acceso al empleo en régimen laboral.

De forma paralela, se podría poner en valor que el conocimiento de idiomas, que ya es requisito exigible en el acceso a muchos cuerpos superiores.

Esta medida estará presidida y se deberá regir por el principio de reciprocidad con las administraciones extranjeras correspondientes.

Actores implicados

- Ministerio de Política Territorial y Función Pública - Dirección General de Función Pública

Compromiso de puesta en marcha

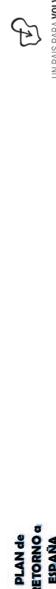
Enero 2020



BOLETA OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33050

Nº 77



UN PAÍS PARA VOLVER

APoyo para definir proyecto profesional: Acceso al empleo público

Facilitar el proceso de acreditación académica desde el extranjero

Necesidad

El proceso de acreditación en la ANECA para un rango en la universidad española no es tan sencillo y requiere de la presentación de un gran volumen de documentación, que en el caso de quién trabaja en el extranjero es posible que esté en un idioma diferente al castellano.

Descripción

Promover el diseño de un proceso de acreditación en la ANECA más adecuado a la realidad de los investigadores, tanto los que se encuentran en España como en el exterior.

Se amplian las posibilidades de los requisitos de calidad de la producción y actividad científico-tecnológica que implican una trayectoria investigadora destinada para que jóvenes investigadores de excelencia se incorporen a puestos de profesorado universitario.

Actores implicados

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Secretaría General de Universidades (ANECA)

Compromiso de puesta en marcha

Junio 2019

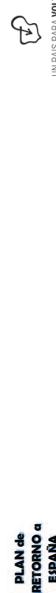
Vereitable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33051

Nº 77



UN PAÍS PARA VOLVER

APoyo para definir proyecto profesional: Acceso al empleo público

Plataforma única que recoge ofertas de trabajo para investigadores y docentes en España

Necesidad

Publicación de todas las ofertas de empleo de las universidades y centros de investigación en una web de referencia para el sector, con el objetivo de facilitar la difusión y el acceso a la misma para pillar la desconexión de los investigadores españoles en el exterior con las oportunidades de financiación y empleo en España.

Descripción

Fomentar la publicación por parte de instituciones españolas académicas y de investigación de sus ofertas de trabajo para investigadores y docentes en una única plataforma creando un verdadero mercado de trabajo para investigadores abierto, transparente y basado en mérito. Las ofertas se publicarán en inglés para lograr un impacto internacional de las mismas.

Actores implicados

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Secretaría General de Universidades
 Secretaría General de Coordinación de Política Científica y Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)
 Universidades españolas y centros de investigación

Compromiso de puesta en marcha

Junio 2019

Vereitable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33052

Nºm. 77



UN PAÍS PARA VOLVER

APoyo para definir proyecto profesional: Acceso al empleo público

Facilitar el acceso desde el extranjero a la oferta de empleo público

Necesidad

Acceder a un empleo público es una opción valorada por los emigrantes que quieren volver a España, que demandan la posibilidad de realizar trámites desde el extranjero para acceder a la oferta de empleo de las diferentes administraciones públicas.

Descripción

Investigar y mapear los diferentes procesos de acceso a la oferta de empleo público, para facilitar la realización de todos los trámites de manera telemática.

Actores implicados

- Ministerio de Política Territorial y Función Pública - Dirección General de Función Pública
- Comunidades Autónomas, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos

Compromiso de puesta en marcha

Enero 2020

3. Fomento de la carrera investigadora

APoyo para definir proyecto profesional: Fomento de la carrera investigadora

Mejora integral del sistema de I+D+i

Necesidad

La mejora integral del Sistema de I+D+i es condición sine qua non para la atracción y retención de talento investigador en nuestro país. La calidad de la Universidad, hacer crecer el sistema de I+D+i, ganar eficiencia en la investigación científica y técnica, estimular la innovación y acelerar la transferencia del conocimiento a la sociedad y a las empresas son los principales ejes impulsores del retorno de investigadores españoles.

Descripción

Para conseguir un salto cualitativo en el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en España, se adoptarán las siguientes medidas desde el Ministerio:

1. Aumento del presupuesto en I+D+i
2. Aumento del número de plazas investigadoras y universitarias, destacando un aumento del 15% en el Programa Ramón y Cajal y en el número de contratos predoctorales y posdoctorales.
3. Estabilización en 2019 de más de 1.450 plazas que irán destinadas a los organismos públicos de ciencia e investigación y universidades y 324 plazas destinadas a Fundaciones y Consorcios de investigación.
4. Permitir la contratación indefinida de investigadores mediante contratos sujetos a financiación. Promover la reforma de la carrera docente e investigadora en las universidades (carrera PDI) con nuevas figuras de contratación estable.
5. Agilización de la carga administrativa en la gestión de la investigación

Actores implicados

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Compromiso de puesta en marcha

2019

Presupuesto

- Programa Ramón y Cajal: 9.258.000 euros
Programa Juan de la Cierva: 1.504.000 euros



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33053

Nºm. 77



UN PAÍS PARA VOLVER

3. Fomento de la carrera investigadora

APoyo para definir proyecto profesional: Fomento de la carrera investigadora

Mejora integral del sistema de I+D+i

Necesidad

La mejora integral del Sistema de I+D+i es condición sine qua non para la atracción y retención de talento investigador en nuestro país. La calidad de la Universidad, hacer crecer el sistema de I+D+i, ganar eficiencia en la investigación científica y técnica, estimular la innovación y acelerar la transferencia del conocimiento a la sociedad y a las empresas son los principales ejes impulsores del retorno de investigadores españoles.

Descripción

Para conseguir un salto cualitativo en el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en España, se adoptarán las siguientes medidas desde el Ministerio:

1. Aumento del presupuesto en I+D+i
2. Aumento del número de plazas investigadoras y universitarias, destacando un aumento del 15% en el Programa Ramón y Cajal y en el número de contratos predoctorales y posdoctorales.
3. Estabilización en 2019 de más de 1.450 plazas que irán destinadas a los organismos públicos de ciencia e investigación y universidades y 324 plazas destinadas a Fundaciones y Consorcios de investigación.
4. Permitir la contratación indefinida de investigadores mediante contratos sujetos a financiación. Promover la reforma de la carrera docente e investigadora en las universidades (carrera PDI) con nuevas figuras de contratación estable.
5. Agilización de la carga administrativa en la gestión de la investigación

Actores implicados

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Compromiso de puesta en marcha

2019

Presupuesto

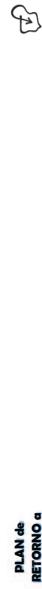
- Programa Ramón y Cajal: 9.258.000 euros
Programa Juan de la Cierva: 1.504.000 euros



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33053

Nºm. 77



UN PAÍS PARA VOLVER

3. Fomento de la carrera investigadora

APoyo para definir proyecto profesional: Fomento de la carrera investigadora

Mejora integral del sistema de I+D+i

Necesidad

La mejora integral del Sistema de I+D+i es condición sine qua non para la atracción y retención de talento investigador en nuestro país. La calidad de la Universidad, hacer crecer el sistema de I+D+i, ganar eficiencia en la investigación científica y técnica, estimular la innovación y acelerar la transferencia del conocimiento a la sociedad y a las empresas son los principales ejes impulsores del retorno de investigadores españoles.

Descripción

Para conseguir un salto cualitativo en el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en España, se adoptarán las siguientes medidas desde el Ministerio:

1. Aumento del presupuesto en I+D+i
2. Aumento del número de plazas investigadoras y universitarias, destacando un aumento del 15% en el Programa Ramón y Cajal y en el número de contratos predoctorales y posdoctorales.
3. Estabilización en 2019 de más de 1.450 plazas que irán destinadas a los organismos públicos de ciencia e investigación y universidades y 324 plazas destinadas a Fundaciones y Consorcios de investigación.
4. Permitir la contratación indefinida de investigadores mediante contratos sujetos a financiación. Promover la reforma de la carrera docente e investigadora en las universidades (carrera PDI) con nuevas figuras de contratación estable.
5. Agilización de la carga administrativa en la gestión de la investigación

Actores implicados

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Compromiso de puesta en marcha

2019

Presupuesto

- Programa Ramón y Cajal: 9.258.000 euros
Programa Juan de la Cierva: 1.504.000 euros



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33053

Nºm. 77



UN PAÍS PARA VOLVER

3. Fomento de la carrera investigadora

APoyo para definir proyecto profesional: Fomento de la carrera investigadora

Mejora integral del sistema de I+D+i

Necesidad

La mejora integral del Sistema de I+D+i es condición sine qua non para la atracción y retención de talento investigador en nuestro país. La calidad de la Universidad, hacer crecer el sistema de I+D+i, ganar eficiencia en la investigación científica y técnica, estimular la innovación y acelerar la transferencia del conocimiento a la sociedad y a las empresas son los principales ejes impulsores del retorno de investigadores españoles.

Descripción

Para conseguir un salto cualitativo en el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en España, se adoptarán las siguientes medidas desde el Ministerio:

1. Aumento del presupuesto en I+D+i
2. Aumento del número de plazas investigadoras y universitarias, destacando un aumento del 15% en el Programa Ramón y Cajal y en el número de contratos predoctorales y posdoctorales.
3. Estabilización en 2019 de más de 1.450 plazas que irán destinadas a los organismos públicos de ciencia e investigación y universidades y 324 plazas destinadas a Fundaciones y Consorcios de investigación.
4. Permitir la contratación indefinida de investigadores mediante contratos sujetos a financiación. Promover la reforma de la carrera docente e investigadora en las universidades (carrera PDI) con nuevas figuras de contratación estable.
5. Agilización de la carga administrativa en la gestión de la investigación

Actores implicados

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Compromiso de puesta en marcha

2019

Presupuesto

- Programa Ramón y Cajal: 9.258.000 euros
Programa Juan de la Cierva: 1.504.000 euros



BOLETA OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33064



UN PAÍS PARA VOLVER

APoyo para definir proyecto profesional: Fomento de la carrera investigadora

Mapa de Recursos para la carrera investigadora

Necesidad

La desconexión de los emigrantes con sus sectores profesionales en España supone una barrera que dificulta su retorno. En el ámbito de la ciencia se evidencia en la falta de contactos en sus sectores y en el desconocimiento de las oportunidades de financiación del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación a nivel regional, nacional e internacional.

Descripción

Elaboración de un mapa de recursos para la carrera investigadora en España que muestre las distintas etapas de la carrera investigadora en el que se identifican las distintas ayudas que se pueden solicitar en cada etapa. Incluye oportunidades de financiación regional, nacional, europea (tanto desde el ámbito público como privado). El mapa además contiene los enlaces en los que ampliar información sobre cada una de las convocatorias.

Se prevé además la organización de eventos de networking y difusión de los recursos científicos entre los científicos españoles en el exterior con apoyo las embajadas de España. Asimismo se realizarán Webinars para la difusión de recursos y oportunidades de financiación.

Actores implicados

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)
- Embajadas de España

Compromiso de puesta en marcha

Junio 2019

Presupuesto

15.000 euros anuales incluidos en la transferencia que se realiza a la Fundación Española de Ciencia y Tecnología

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 77 Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33055



UN PAÍS PARA VOLVER

APoyo para definir proyecto profesional: Fomento de la carrera investigadora

Red de mentoring profesional para el Retorno de los investigadores españoles

Necesidad

Los científicos han perdido gran parte de su red de contactos profesionales en España y su vínculo con su sector profesional tras años en el extranjero. A su vuelta es necesario apoyarles para conocer y reactivar esas redes.

Descripción

Crear una red de mentorazgo formada por profesionales de la ciencia dentro y fuera de la academia que ayude a los investigadores que están en su proceso de vuelta a crear una red de contactos y conocer oportunidades de desarrollo de carrera profesional más allá del laboratorio.

Actores implicados

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)
- Embajadas de España en el exterior
- Asociaciones de científicos españoles en el exterior y retomados

Compromiso de puesta en marcha

Noviembre 2019

Presupuesto

30.000 euros anuales incluidos en la transferencia que se realiza a la Oficina Europea de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705

APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Fomento de la carrera investigadora**Ayuda especializada para la participación en acciones europeas que fomenten el retorno****Necesidad**

La desconexión de los investigadores españoles con las oportunidades de financiación europeas para acceder a empleo en España y la falta de contactos en el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación a nivel nacional.

Descripción

Asesoramiento especializado desde la Oficina Europea para incrementar la participación de científicos españoles en el exterior en los programas de Horizonte2020, ERC (European Research Council) y MSCA (Marie Skłodowska-Curie).

Esta labor se realiza a través de la figura conocida como Punto Nacional de Contacto (National Contact Point – NCP) para animar a la participación de los investigadores españoles en el exterior y apoyarles en la presentación de propuestas. El Punto Nacional de Contacto es por tanto un interlocutor cercano entre el investigador y la Comisión Europea.

Actores implicados

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

Compromiso de puesta en marcha

Junio 2019

Presupuesto

100.000 euros anuales incluidos en la transferencia que se realiza a la Oficina Europea de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología

APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Fomento de la carrera investigadora**Apoyo y colaboración con las asociaciones de científicos en el exterior y retornados****Necesidad**

Las asociaciones de científicos españoles en el exterior y de retornados constituyen una valiosa apuesta por la ciencia y el futuro de España a las que la Administración española debe seguir correspondiendo con prioridad. Permiten, además incorporar de forma estructurada las demandas de los científicos españoles en el exterior y sus aportaciones al sistema de I+D+i.

Descripción

Articular el apoyo a proyectos impulsados por las Asociaciones de Científicos españoles en el exterior y asociaciones de retornados mediante convenios de colaboración.

Actores implicados

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y Secretaría General de Coordinación de política Científica
Asociaciones de científicos españoles en el exterior y retornados

Compromiso de puesta en marcha

Julio 2019

Presupuesto

30.000 euros anuales incluidos en la transferencia que se realiza a la Oficina Europea de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología.



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33058



4. Incentivar la vuelta para emprender



Necesidad

- Cada vez más emigrantes, bien por la imposibilidad de cubrir sus expectativas trabajando por cuenta ajena o por su espíritu emprendedor, consideran el emprendimiento como vía de retorno. Es necesario que cuenten con la mejor información posible a la hora de elegir esta vía. También que accedan a la formación básica y adecuada para dar los primeros pasos.

Descripción

- Detectar las posibilidades de éxito de cada proyecto emprendedor en base a la idea de negocio, tolerancia a riesgo, oportunidades en España, darle la información sobre los aspectos básicos del emprendimiento y proporcionarle la formación necesaria para los primeros pasos. En caso de que el proyecto ya haya comenzado, identificar en qué punto se encuentra y proporcionarle la información precisa y útil al respecto y la formación en los aspectos que necesite.

Actores implicados

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - Escuela de Organización Industrial (EOI) y Empresa Nacional de Innovación (ENISA)
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

Compromiso de puesta en marcha

Junio 2019

Presupuesto

34.400 euros

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 77 Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33059



APOYO PARA DEFINIR PROYECTO PROFESIONAL: Incentivar la vuelta para emprender



Necesidad

- Al inicio de los proyectos de emprendimiento es necesario un espacio físico de bajo coste para el desarrollo del mismo. Un espacio en el que también se puedan compartir experiencias con otros emprendedores. Los coworkings son una solución la necesidad de contar con un espacio físico y una oportunidad para fomentar la integración social y laboral de los retornados así como la colaboración entre ellos.

Descripción

- Dentro del itinerario personalizado de emprendimiento se facilitará la incorporación a plazas de coworkings. Para ello, se pondrá a su disposición la red de espacios que la Escuela Organización Industrial dispone por todo el territorio español, donde accederán a un proceso de incubación del proyecto y se informará de otras iniciativas públicas y privadas.

Actores implicados

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - Escuela de Organización Industrial (EOI) y Empresa Nacional de Innovación (ENISA)
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - Escuela de Organización Industrial (EOI) y Empresa Nacional de Innovación (ENISA)
- Junio 2019
- Presupuesto

Compromiso de puesta en marcha

Junio 2019

Presupuesto

63.000 euros

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOLETA OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33060

Nº 77



UN PAÍS PARA VOLVER

APoyo para definir proyecto profesional: Incentivar la vuelta para emprender

↳ Información sobre financiación para emprender:

• Necesidad

En los primeros pasos de un proyecto emprendedor es necesario disponer de vías de financiación para el desarrollo de la actividad. Las dificultades para acceder a ello se incrementan para personas que acaban de regresar de una experiencia migratoria.

• Descripción

A través de la Empresa Nacional de Innovación (ENISA) se informará a las personas que emprenden de las opciones de financiación (préstamos para la creación de empresas y su crecimiento), y se les facilitará el acceso a las mismas, orientándoles en el proceso. Además, teniendo en cuenta las necesidades concretas del emprendedor, se proporcionará información detallada y veraz sobre otras vías de financiación pública y privada.

• Actores implicados

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - Empresa Nacional de Innovación (ENISA)

Compromiso de puesta en marcha
Junio 2019

Vereficabte en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33061

Nº 77



UN PAÍS PARA VOLVER

APoyo para definir proyecto profesional: Incentivar la vuelta para emprender

↳ Facilitar el emprendimiento en el medio rural:

• Necesidad

España tiene un problema grave de despoblación en zonas rurales. Es necesario fomentar que esos territorios se repueblen, algo a lo que puede contribuir la voluntad de un porcentaje de emigrantes de retornar a zonas no urbanas, buscando calidad de vida y oportunidades de desarrollo personal y profesional a través del emprendimiento.

• Descripción

Detectar oportunidades para emprender en el medio rural y crear condiciones para ello (acceso a conexión digital, formación en desarrollo local, recursos, financiación), tanto en sectores considerados estratégicos en cada territorio como en proyectos de carácter tecnológico que, por sus características, puedan ser desarrollados en cualquier parte del país.

• Actores implicados

Ministerio de Política Territorial y Función Pública - Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico
 Ministerio de Economía y Empresa - Secretaría de Estado para el Avance Digital
 Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
 Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Servicio Público de Empleo Estatal

• Compromiso de puesta en marcha

Junio 2019

Vereficabte en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33062

Nº 77



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

APoyo para definir proyecto profesional: Incentivar la vuelta para emprender



Apoyo para el traslado de empresas a España

Necesidad

Algunos de los españoles y españolas que emigraron han desarrollado un proyecto empresarial en sus países de acogida. Para estas personas, el retorno pasa por trasladar sus empresas a España. Se necesita información y asesoramiento en este traslado.

Descripción

Se proporcionará información detallada, administrativa, laboral y fiscal, y acompañamiento en todo el recorrido del traslado y la instalación de la empresa. Se facilitará el contacto con personas y empresas relevantes en su sector para facilitar el aterrizaje.

Actores implicados

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - *Invest in Spain*
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

Compromiso de puesta en marcha

Junio 2019

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33063

Nº 77



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

4 ANEXO II: MEDIDAS DETALLADAS AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE (14 medidas)

AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

Servicio de Ventanilla Única del Retorno

Necesidad

Hay un problema de dispersión de la información sobre trámites relacionados con la emigración y el retorno. Los emigrantes utilizan fuentes alternativas a las oficiales para informarse. Esto da lugar a confusiones, que en ocasiones generan consecuencias económicas (en asuntos referidos a cotizaciones y prestaciones), pérdidas de tiempo innecesarias, o dudas a la hora de ejercer un derecho, como por ejemplo el de la atención sanitaria.

Este hecho pone en relieve la situación de desarollo institucional con España que muchos emigrantes viven en el extranjero. En el caso de los españoles que pertenecen a la emigración clásica, sufren la dificultad para acceder a la información por medios tecnológicos, a la hora de resolver dudas sobre temas que les afectan como, por ejemplo, las pensiones.

Descripción

Atender todas las consultas de personas emigrantes y retornadas desde un servicio de ventanilla única multicanal (web, chatbot, correo electrónico, teléfono y presencial), que se ocupe de dar con la información requerida y trasladarla en tiempo y forma al usuario. En caso necesario, la consulta se derivará a la administración responsable.

Actores implicados

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Departamentos de la administración que deben dar respuesta a las consultas

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

Presupuesto

Incluido en el presupuesto del Servicio de Mediación Laboral (página 40)

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33064

Nºm. 77

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

UN PAÍS PARA VOLVER

AVUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

Rediseñar el registro consular

Necesidad

Contar con datos actualizados acerca del número de españoles en el exterior. Entender las barreras de los emigrantes para gestionar el alta consular y cómo funciona la gestión del actual sistema.

Descripción

Proponer e implementar un rediseño del proceso de registro consular que incentive los registros y genere una base de datos fácil de gestionar. Desarrollo de un nuevo sistema informático.

Actores implicados

- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación - Dirección General de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares
- Consulados

Compromiso de puesta en marcha

Mayo de 2020

Presupuesto

2.500.000 euros. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33065

Nºm. 77

PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

UN PAÍS PARA VOLVER

AVUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

Simplificar el procedimiento del subsidio para emigrantes retornados

Necesidad

Para las personas que retornan de países no pertenecientes a la Unión Europea, Espacio Económico Europeo o Suiza. Esta prestación es un derecho por haber trabajado un mínimo de 12 meses en esos países. El procedimiento para percibir el subsidio no es sencillo y está ligado a la obtención del certificado de emigrante retornado, para el que hay que realizar diferentes trámites en el país extranjero. Tal y como está concebido no facilita la progresiva incorporación al mercado de trabajo, ya que resta del importe del subsidio las retribuciones que se perciben, y no tiene en cuenta la situación personal de los beneficiarios (cargas familiares).

Descripción

Simplificar el trámite de solicitud el subsidio eliminando documentos como el certificado de emigrante retornado. Se presentará de manera clara y sencilla la información sobre requisitos y documentación necesaria para obtenerlo. Se analizarán los perfiles de personas retornadas que perciben la prestación para estudiar como acomodarlas desde el Plan de Retorno a España a encontrar un empleo, que les permita integrarse en nuestro país en las mejores condiciones.

Actores implicados

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Servicio Público de Empleo Estatal
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33066

Nºm. 77



UN PAÍS PARA VOLVER

AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

↳ Ampliar las utilidades de la certificación de emigrante retornado

• Necesidad

El certificado de emigrante actualmente sólo lo solicitan las personas que piden el subsidio de emigrante retornado, ya que es uno de los requisitos. Se trata de un trámite obligado. Sin embargo, es un reconocimiento que podría poner en valor la experiencia de emigración por parte del Gobierno Central.

• Descripción

Dar reconocimiento de forma simbólica y práctica a la experiencia de emigración, por medio de una certificación que tenga valor simbólico, pero también provoque efectos administrativos.

• Actores implicados

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

• Compromiso de puesta en marcha

Enero 2020



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33067

Nºm. 77



UN PAÍS PARA VOLVER

AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

↳ Asesoramiento en la búsqueda de vivienda

• Necesidad

Quienes deciden volver se encuentran con dificultades ante la búsqueda de vivienda, tanto de ámbito material (necesidades específicas respecto a otros ciudadanos y/o carencia de documentos solicitados para el acceso a un contrato de alquiler o a un crédito para compra de vivienda), como en el ámbito informativo (por ejemplo: desconocimiento de los rangos de precios o de cuáles son sus derechos),

• Descripción

En el marco de la competencia del Ministerio de Fomento para la ejecución de los planes y políticas de vivienda, se impulsarán incentivos a favor del colectivo de ciudadanos españoles retornados desde el exterior, en atención a las necesidades que les son propias.

Dichas medidas pondrán especial énfasis en las necesidades de información de dicho colectivo, e incluirán en todo caso la creación de un apartado específico en el sitio Web del Ministerio de Fomento con enlaces a los sitios Webs de CCAA, competentes en materia de vivienda, con información de relevancia.

Se promoverá alcanzar un Acuerdo multilateral en el marco de la Comisión Multilateral o bien en el marco de la Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo.

• Actores implicados

Ministerio de Fomento – Secretaría General de Vivienda
 Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
 Comunidades Autónomas y Ayuntamientos

• Compromiso de puesta en marcha

Junio 2019

 PLAN de
RETORNO A
ESPAÑA

UN PAÍS PARA VOLVER

AVUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE**Programas para compartir vivienda****Necesidad**

Acceder a una vivienda al volver a España es una de las dificultades de instalarse de nuevo en nuestro país. Compartir vivienda entre personas que han retornado es una de las soluciones más rápidas y sencillas a la vuelta, y hace más sencilla la integración en España, reduciendo el choque cultural inverso.

Descripción

Crear un espacio de encuentro para personas que han vuelto a España y por las dificultades para acceder a la vivienda y/o por elección personal decida compartir piso. Facilitar la conexión entre retornados que buscan vivienda compartida. Crear un mapa de búsqueda de compañeros y compañeras de piso por ciudades: gente que ofrece y gente que busca.

Actores implicados

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

 PLAN de
RETORNO A
ESPAÑA

UN PAÍS PARA VOLVER

AVUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE**Acceso a la Red de centros de información juvenil****Necesidad**

La desconexión de los emigrantes con los recursos de sus ciudades de origen o a las que quieren volver es una dificultad añadida en su proceso de retorno e instalación en España. Esta desconexión se acentúa en el medio rural, donde hay menos presencia administrativa.

Descripción

El INJUVE facilitará el acceso de las personas que quieren volver y los retornados a recursos públicos como la Red de centros de información (SI), que cuenta con 3.300 oficinas implantadas en todo el territorio español, y que disponen de información útil sobre recursos públicos disponibles. Esta red servirá de referencia para acceder a recursos en el medio rural. El INJUVE nutrirá de información de interés a los y las profesionales de la red SI, para que puedan ofrecérsela a los y las ciudadanos que lo demanden.

Actores implicados

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social - INJUVE
 Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

Compromiso de puesta en marcha

Junio 2019

Presupuesto

35.000 euros

 PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

UN PAÍS PARA VOLVER

AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE**Rediseño de los programas de atención a emigrantes y retornados****Necesidad**

El fenómeno migratorio de los últimos años en España, con la salida del país de personas jóvenes debido a la crisis económica y la falta de oportunidades, ha cambiado la configuración de la emigración española. Es necesario adaptar los programas de atención a emigrantes y retornados a esa nueva realidad, para poder responder a las necesidades de los nuevos perfiles de emigrantes.

Descripción

Analizar los diferentes programas de apoyo y atención a emigrantes y retornados, desarrollados sobre todo por la Secretaría de Estado de Migraciones, para identificar qué necesidades está atendiendo y estudiar cómo se pueden adaptar mejor a las demandas de la nueva emigración.

Actores implicados

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

 PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA

UN PAÍS PARA VOLVER

AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE**Recursos para facilitar el acceso a oportunidades profesionales a parejas de españoles****Necesidad**

Al igual que los emigrantes, las parejas extranjeras de retornados a España necesitan un proceso de asesoramiento personalizado para identificar oportunidades laborales de su interés.

Descripción

Aportar recursos de utilidad para iniciar la búsqueda de oportunidades profesionales para personas extranjeras en España. Hacer prospección de empresas y cámaras de comercio del país en cuestión según el caso.

Actores implicados

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33072

Nºm. 77

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33073



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

Facilitar la integración de parejas e hijos de retornados

• Necesidad

- A su llegada las personas retornadas con pareja e hijos con otras nacionalidades necesitan apoyo para que se integren poco a poco en la vida de nuestro país. Para ello sería de gran ayuda identificar recursos y agentes que faciliten esa tarea.

• Descripción

- Identificar agentes y recursos relacionados con la integración de extranjeros, como cursos de español para adultos o niños, listado de guarderías y colegios internacionales, etc...

• Actores implicados

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
 - Comunidades Autónomas
 - Embajadas de países extranjeros en España
 - Asociaciones de extranjeros en España

• Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

Vereficabte en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33073

Nºm. 77



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

Facilitar la integración de las parejas e hijos de los investigadores

• Necesidad

- Incorporar medidas para facilitar el traslado de los miembros de la unidad familiar y dependientes del investigador a España.

• Descripción

- La red de centros EURAXESS España ofrece ayuda al personal investigador y a su familia para planificar y organizar la estancia en España.

- Este servicio personalizado y gratuito ayuda a resolver problemas como alojamiento, visados y permisos de trabajo, cursos de idiomas, colegios para los niños, seguridad social y atención sanitaria.

• Actores implicados

- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

• Compromiso de puesta en marcha

Septiembre de 2019

Vereficabte en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33074

Nºm. 77



UN PAÍS PARA VOLVER

AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

Agilizar la obtención del permiso de residencia y trabajo para parejas extranjeras de retornados

Necesidad

Las parejas de retornados que vienen de países diferentes a la Unión Europea necesitan un permiso de residencia y trabajo para desarrollar su vida en España. Es importante agilizar el proceso de obtención de ese permiso

Descripción

Agilizar el proceso de obtención del permiso de residencia y trabajo para parejas extranjeras de retornados, con el objetivo de facilitar la reagrupación e integración familiar en España.

Actores implicados

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría General de la Migraciones

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

Verificable en https://www.boe.es
cve: BOE-A-2019-4705



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33075

Nºm. 77



UN PAÍS PARA VOLVER

AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

Bonificación en la cuota de autónomos para emigrantes que retornan para emprender

Necesidad

Además del conocimiento del mercado en España, los emigrantes que vuelven para emprender asumen un riesgo personal y económico. Se hace necesario facilitarles los primeros pasos a la hora de emprender su proyecto empresarial, reduciendo los costes que asumen para ponerlo en marcha.

Descripción

Ampliar al colectivo de emigrantes que retornan para emprender las bonificaciones ya existentes en la cuota de autónomos. Se estima que podrían ascender a unos 2.300 beneficiarios.

Actores implicados

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Compromiso de puesta en marcha

Enero 2020

Presupuesto

Se estima que para el colectivo previsto el ahorro anual en las cuotas ascendería a 8.070.000 euros anuales. (3.508,69 euros por persona y año)

Verificable en https://www.boe.es
cve: BOE-A-2019-4705



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33076



UN PAÍS PARA VOLVER

AYUDA PARA PLANIFICAR LA VUELTA E INSTALARSE

Analizar posibles incentivos para emigrantes retornados:

Necesidad

En países de nuestro entorno se fomenta la atracción y el retorno de profesionales extranjeros con diferentes ventajas fiscales, un beneficio que influye en la decisión de volver.

En España ya existe un régimen fiscal aplicable en el impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para aquellas personas que no habiendo sido residentes fiscales en nuestro país en los 10 años anteriores, adquieran su residencia fiscal en España por haber formalizado un contrato de trabajo o por ser administrador de una entidad bajo ciertas condiciones. Este régimen fiscal permite tributar durante 6 años a un tipo fijo del 24% para rentas inferiores a 600.000 euros.

Descripción

Analizar posibles mejoras en el tratamiento fiscal enfocadas a emigrantes retornados, que previamente se hubieran trasladado al extranjero durante la pasada crisis económica, con el fin de atraer y recuperar el talento del que la crisis ha privado al país, promoviendo el regreso de emprendedores, inversores, profesionales independientes, investigadores y todos aquellos que se han visto obligados a vivir más allá de nuestras fronteras y de cuyo bagaje se puede enriquecer el país.

Actores implicados

- Ministerio de Hacienda
- Compromiso de análisis

Septiembre 2019

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 77

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33077



UN PAÍS PARA VOLVER

4 ANEXO II: MEDIDAS DETALLADAS CREACIÓN DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN (1 medida)

CREACIÓN DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN

Facilitar el acceso al Cuerpo Europeo de Solidaridad

Necesidad

Muchos emigrantes que vuelven a España manifiestan su voluntad de seguir conectados con las realidades multiculturales a las que se han acostumbrado en los países de emigración, sumarse a iniciativas en las que otras personas como ellos comparten un objetivo común y unos valores. También tienen interés por aportar a proyectos que beneficien a la comunidad.

Descripción

Facilitar el acceso de las personas que retornan al Cuerpo Europeo de Solidaridad, iniciativa de la Unión Europea cuyo objetivo es crear oportunidades para que los jóvenes trabajen o colaboren como voluntarios en proyectos —en sus propios países o en el extranjero— que benefician a comunidades y ciudadanos de toda Europa.

Actores implicados

- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social - INIUEV
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

Compromiso de puesta en marcha

Junio de 2019

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33078



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 77 Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33079



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

4 ANEXO II: MEDIDAS DETALLADAS CREACIÓN DE AMBIENTE POSITIVO PARA EL RETORNO (1 medida)

CREACIÓN DE AMBIENTE POSITIVO PARA EL RETORNO



Visibilizar historias de éxito

• Necesidad

Desde la lejanía de la emigración hay una percepción negativa de España como país, el sistema laboral y la administración pública. Ante esta percepción es importante mostrar aquello que sí funciona para inspirar a las personas que se plantean volver.

• Descripción

Dar a conocer historias de éxito de personas retornadas con proyectos profesionales de distintos sectores a través de la revista Carta de España, mostrando no sólo el éxito sino también el proceso real de adaptación, empresas que han contratado retornados y proyectos de emprendimiento de retornados, así como buenas prácticas de la administración pública.

• Actores implicados

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

• Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705

BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33079



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

4 ANEXO II: MEDIDAS DETALLADAS ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO DEL PROCESO MIGRATORIO (1 medida)

ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO DEL PROCESO MIGRATORIO



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

4 ANEXO II: MEDIDAS DETALLADAS ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO DEL PROCESO MIGRATORIO (1 medida)

ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO DEL PROCESO MIGRATORIO



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

4 ANEXO II: MEDIDAS DETALLADAS ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO DEL PROCESO MIGRATORIO (1 medida)

ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO DEL PROCESO MIGRATORIO



UN PAÍS PARA VOLVER



UN PAÍS PARA VOLVER

Verificable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33080



PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA



UN PAÍS PARA VOLVER

4 ANEXO II: MEDIDAS DETALLADAS GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN (6 medidas)

GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN

Desarrollo de una plataforma única para la gestión y comunicación

- Necesidad

La tecnología es una herramienta fundamental para acercar los recursos de la administración a las personas, especialmente si viven lejos del territorio. Es fundamental centralizar en un único espacio el acceso a toda la información sobre el Plan de Retorno a España y a los recursos públicos puestos a disposición de los emigrantes que quieren volver y retornados.

- Descripción

Diseñar y desarrollar una plataforma única para la participación en el Plan de Retorno a España, la gestión y la comunicación del mismo, a través de la que se puedan acceder a los diferentes servicios que ofrece el plan.

- Actores implicados

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Departamentos ministeriales implicados en el plan
- Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos

- Compromiso de puesta en marcha

Junio de 2019

- Presupuesto

Diseño y desarrollo: 250.000 €
Actualización y mantenimiento anual: 50.000 €

Incluido en el presupuesto de la Secretaría de Estado de Migraciones

Vereitable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Nºm. 77 Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33081



PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA



UN PAÍS PARA VOLVER

GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN

Rediseño de la Oficina Española del Retorno

- Necesidad

El retorno a España implica tener acceso a información útil y realizar diferentes trámites administrativos. La Oficina Española del Retorno, a través del servicio de ventanilla única, debe ser el órgano de referencia para resolver las cuestiones legales y administrativas relativas al proceso de vuelta.

- Descripción

Adecuar la Oficina Española del Retorno a las necesidades de los diferentes perfiles de emigrantes que quieren volver y retornados, y convertirla en un espacio de trabajo del Plan abierto al público.

- Actores implicados

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

- Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

Vereitable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33081



PLAN de
RETORNO a
ESPAÑA



UN PAÍS PARA VOLVER

GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN

Rediseño de la Oficina Española del Retorno

- Necesidad

El retorno a España implica tener acceso a información útil y realizar diferentes trámites administrativos. La Oficina Española del Retorno, a través del servicio de ventanilla única, debe ser el órgano de referencia para resolver las cuestiones legales y administrativas relativas al proceso de vuelta.

- Descripción

Adecuar la Oficina Española del Retorno a las necesidades de los diferentes perfiles de emigrantes que quieren volver y retornados, y convertirla en un espacio de trabajo del Plan abierto al público.

- Actores implicados

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones

- Compromiso de puesta en marcha

Septiembre 2019

Vereitable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



UN PAÍS PARA VOLVER

GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN**Creación de un órgano de coordinación institucional con CCAA y Ayuntamientos****Necesidad**

La colaboración y coordinación institucional es un principio fundamental del Plan de Retorno a España, con el objetivo de no duplicar recursos, ser eficientes y ofrecer los mejores servicios de proximidad a los emigrantes que quieren volver y los retornados.

Descripción

Se creará un órgano de coordinación, desarrollo y evaluación entre el Gobierno de España, las Comunidades Autónomas, y las administraciones locales.

Actores implicados

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Comunidades Autónomas
- Diputaciones provinciales y Ayuntamientos

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre de 2019



UN PAÍS PARA VOLVER

GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN**Organización de encuentros con emigrantes en el exterior****Necesidad**

El desarrrollo institucional de los emigrantes es una barrera que dificulta su acceso a los recursos públicos. Escucharles, conocer sus necesidades y demandas, tomar nota de sus ideas para mejorar las cosas en España es fundamental para el desarrollo del Plan. Si se diseña en el exterior, con los emigrantes como protagonistas, se tiene gestionar también desde el exterior.

Descripción

Organizar encuentros abiertos en los países con mayor número de españoles, tanto en Europa como en América Latina o Asia.

Actores implicados

- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
- Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en el exterior

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre de 2019



BOLETA OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33084



UN PAÍS PARA VOLVER

GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN

Encuestas y talleres con emigrantes y retornados para evaluar el plan

Necesidad

El Plan de Retorno a España debe estar en continua evaluación y mejora, para ir adecuando sus medidas, servicios y procesos a las necesidades de sus usuarios.

Descripción

Disenar encuestas y talleres con emigrantes y retornados para realizar una evaluación continua del plan desde el punto de vista de la experiencia del usuario.

Actores implicados

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Compromiso de puesta en marcha

Septiembre de 2019

Vereitable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33085



UN PAÍS PARA VOLVER

GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN

Allianza con otros países que desarrollan planes de retorno

Necesidad

Países del sur de Europa, como Portugal y Grecia, que también han sufrido la crisis económica, están desarrollando iniciativas para la conexión y el retorno de los emigrantes a su lugar de origen, lo que traerá consigo importantes beneficios sociales y económicos.

Descripción

Tejer alianzas con países como Portugal y Grecia, para desarrollar proyectos a nivel europeo de retorno de emigrantes a los países más castigados por la crisis económica, contando con financiación de la Comisión Europea.

Actores implicados

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
Países con planes de retorno
Comisión Europea

Compromiso de puesta en marcha

Diciembre de 2019

Vereitable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Nºm. 77

Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. III. Pág. 33089



UN PAÍS PARA VOLVER

GESTIÓN COLABORATIVA Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL PLAN

PLAN de RETORNO a ESPAÑA

Necesidad

Países del sur de Europa, como Portugal y Grecia, que también han sufrido la crisis económica, están desarrollando iniciativas para la conexión y el retorno de los emigrantes a su lugar de origen, lo que traerá consigo importantes beneficios sociales y económicos.

Descripción

Tejer alianzas con países como Portugal y Grecia, para desarrollar proyectos a nivel europeo de retorno de emigrantes a los países más castigados por la crisis económica, contando con financiación de la Comisión Europea.

Actores implicados

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social - Secretaría de Estado de Migraciones
Países con planes de retorno
Comisión Europea

Compromiso de puesta en marcha

Diciembre de 2019

Vereitable en <http://www.boe.es>
cve: BOE-A-2019-4705